#### **INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI (2019-2022) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

**SECTOR: GOBIERNOS REGIONALES** 

PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FECHA:26 de junio 2020

#### 1. Resumen Ejecutivo

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Oficina de Planificación, elabora el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 (en adelante PEI) correspondiente al año 2019, el mismo que fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 360 de fecha 20 de septiembre del 2018 con un horizonte de tiempo al 2021 y actualizado con Resolución Ejecutiva Regional N° 309 de fecha 30 de abril del 2019 con un horizonte de tiempo al

2022.

El Gobierno Regional del Callao, cuenta con cincuenta y nueve (59) indicadores. correspondientes a ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales.

Al realizar el Informe de Evaluación de Resultados, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2019/CEPLAN/PCD, se observan logros importantes en los indicadores, evidenciándose con el resultado del indicador del Objetivo Estratégico Institucional 08, el cual mide el cumplimiento del PEI.

Por otro lado, algunas metas no fueron alcanzadas, debiéndose algunos por factores externos (indicadores dependían por evaluación de entidades externas como el MINEDU OEI.01) y otros debido a que no se pudo alcanzar la meta propuesta, a pesar de los esfuerzos realizados por la Institución.

Finalmente, el Informe de Evaluación de Resultados desarrolla el análisis contextual, evaluación de cumplimientos de los logros esperados, propuestas para mejorar la estrategia, conclusiones y recomendaciones y los anexos que sustentan los datos descritos en el presente Informe (Reporte de Seguimiento del PEI e Informe de Evaluación de Implementación del POI 2019).





#### 2. Análisis contextual

Contexto Político. - El Gobierno Regional del Callao entró en funcionamiento a partir del 01 de enero del 2003, de acuerdo a lo señalado en la Lev Nº 27867 Lev Orgánica de Gobierno Regionales, la misma que establece y norma la estructura orgánica, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales. La Reforma Constitucional sobre descentralización, emitida mediante la Ley N° 27680, dispone en su artículo 191° que los Gobiernos Regionales tienen Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, y en su artículo 192°, indica que los Gobiernos Regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo. Asimismo, mediante Lev N° 27783 Lev de Bases de la Descentralización, se define normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal; regula la conformación de las regiones, fija las competencias de los tres niveles de gobierno, determina los bienes y recursos de los gobiernos regionales. En las últimas elecciones del 2018 de los Gobiernos Regionales, resulta ganador el Sr. Dante José Mandriotti Castro, quien gobernará la Región Callao desde el 01 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022.



#### Contexto económico. -

El Presupuesto Institucional Modificado para el Gobierno Regional del Callao en el año 2019 fue de 1,257,945,038 soles, superando en 55,859,784 soles al año 2018; sin embargo, la ejecución presupuestal fue de 75.7%.



**Contexto Social. -** Según los resultados del censo nacional de población realizado el año 2017, la Provincia Constitucional del Callao tiene una población de 994,494 de habitantes; el cual tiene al 100% viviendo en el área urbana, la distribución de la población según sexo es de 51.2% en mujeres y 48.8% en hombres.

Según el Reporte de Conflictos Sociales N° 190 de la Defensoría del Pueblo de diciembre del 2019, el Callao es la única Región que no presenta conflictos sociales; sin embargo, si presentó una acción colectiva de protesta registrada durante el 2019, de parte de la Federación de Vaso de Leche del Callao, el cual exige que el Municipio del Callao atienda a su pliego de reclamos.

#### 3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados

# OEI.01: MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN

El Objetivo Estratégico Institucional 01, cuenta con 8 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 5 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
		DE MIEDICION	2019	2019	2019	
IND.01.0EI.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en compresión lectora	Porcentaje	76.5	ND	ND	DREC Callao
IND.02.0EI.01	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemáticas	Porcentaje	48.9	ND	ND	DREC Callao
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas de inicial cuyas aulas cuentan con material educativo desde el inicio del año escolar	Porcentaje	97	100	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años de edad que asisten a una Institución Educativa Inicial	Porcentaje	37	35	94.59	DREC Callao
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de docente y personal técnico capacitados de las Instituciones Educativas Públicas	Porcentaje	52	65	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de Instituciones Educativas Públicas que dispone de infraestructura adecuada	Porcentaje	28	91	100	DREC Callao
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de alumnos con cobertura en actividades culturales y deportivas	Porcentaje	14	5.99	42.79	DREC Callao
IND.02.AEI.01.051	Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas	Número	220,000	106,424	48.37	Región Callao - GRECYD

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI



La Dirección Regional de Educación del Callao, es responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior, con excepción del segundo indicador correspondiente al AEI.01.05, el cual tiene como unidad orgánica responsable a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Se muestra ND (No hay dato) para los resultados de los 2 indicadores correspondientes al OEI.01, esto se debe a que ambos indicadores son producto de la Evaluación Censal de Estudiantes a cargo del Ministerio de Educación, el mismo que no realizó para el año 2019, la referida evaluación.

Los resultados obtenidos, de parte de la DREC Callao, fueron obtenidos de las instituciones educativas públicas que se encuentran dentro del ámbito de la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, cabe precisar que también consolida información de otras fuentes, llámese Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU.

En lo que corresponde al segundo indicador del AEI.01.05, referente a "Número de personas que participan en actividades culturales y deportivas", por lo que la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte como responsable del indicador en mención, realizó diversas actividades operativas, obteniendo la siguiente cantidad de personas beneficiarias:

- Desfile cívico escolar por Fiestas Patrias 198°: 36,400.
- Masificación deportiva: Fútbol iniciación o base, formación, competencia y alta competencia deportiva en la Región Callao: 5,097.
- Desarrollando habilidades con diversión deporte y recreación para todos: 2,710.
- Talleres deportivos de verano dirigido a la población vulnerable Deporte para todos: 14,384.
- Programa de fortalecimiento de actividades físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas y adolescentes para un estilo de vida saludable en la Provincia Constitucional del Callao: 16,733.
- Caravana cultura chalaca: 21,000.
- Deporte escolar y juegos florales en las Instituciones educativas DREC: 10,100.

En tal sentido, para el cálculo del valor obtenido, correspondiente al segundo indicador del AEI.01.05, se consideró la totalidad de beneficiarios, haciendo un total de 106,424 personas.





# OEI.02: GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN

El Objetivo Estratégico Institucional 02, cuenta con 10 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 8 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2019	AVANCE (%) 2019	UE
IND.01.0EI.02	Porcentaje de satisfacción de la calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	Porcentaje	48	32.84	68.42	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	Porcentaje	65.6	59.3	90.4	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	Porcentaje	28.6	23	80.42	DIRESA Callao
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	Porcentaje	4.5	7	100	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios identificados a mayores de 15 años	Porcentaje	4.8	3.6	75	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.04	Número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema de 18 años a más con diagnóstico de hipertensión arterial que recibe tratamiento para el control de su enfermedad	Número	26,417	17,861	67.61	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de atención de la emergencias y urgencias médicas en establecimientos de salud	Porcentaje	55.2	<b>45</b> .35	82.16	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en Rehabilitación	Porcentaje	55.3	62.48	100	Hospital de Rehabilitación del Caliao
IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de las personas detectadas con problemas Psico-Sociales tienen diagnóstico y tratamiento	Porcentaje	63	20.66	32.79	DIRESA Callao
IND.01.AEI.02.08	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada	Porcentaje	77	79	100	DIRESA Callao



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

La Dirección Regional de Salud del Callao, es responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior, con excepción del indicador correspondiente al AEI.02.06, el cual tiene como entidad responsable al Hospital de Rehabilitación.

Los resultados obtenidos, de parte de la DIRESA Callao, fueron obtenidos de los establecimientos de salud que se encuentran dentro del ámbito de la Provincia Constitucional del Callao; sin embargo, cabe precisar que también consolida información de otras fuentes, llámese Hoja HIS, y evolución de los Programas Presupuestales del INEI.

En lo que corresponde al AEI.02.06, el indicador refiere a "porcentaje de pacientes con discapacidad que reciben atención en Rehabilitación", por lo que el Hospital de Rehabilitación como responsable de la Acción Estratégica en mención, solicitó información a las Unidades Ejecutoras del sector Salud, obteniendo la siguiente información:

DIRESA Callao: 14,456 atenciones

- Hospital de San José: 4,456 atenciones

Hospital Daniel Alcides Carrión: 3,662 atenciones

- Hospital de Rehabilitación: 12,423 atendidos

En tal sentido, para el cálculo del valor obtenido, correspondiente al AEI.02.06, se consideró solo la información del Hospital de Rehabilitación, entendiéndose que "atenciones" no es lo mismo que "atendidos", siendo éste último lo requerido por el indicador.

## OEI.03: FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El Objetivo Estratégico Institucional 03, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

Ä
S
/

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
		DE WIEDICION	2019	2019	2019	
IND.01.0EI.03	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifestó que se encuentra satisfecha con la vigilancia en la prevención de eventos que atentan contra su seguridad, en su zona o barrio	Porcentaje	69.1	66.35	96.02	Región Callao - GRDNDCYSC
IND.01.AEI.03.01	Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao	Número	1	1	100	Región Callao - GRDNDCYSC
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de Seguridad Ciudadana	Porcentaje	3.5	3.83	100	Región Callao - GRDNDCYSC
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de incidencias reportadas son atendidas	Porcentaje	35	ND	ND	Región Callao - GRDNDCYSC
IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de cuadrantes identificados como de alto riesgo delincuencial	Porcentaje	46	55	100	Región Callao - GRDNDCYSC

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, es la unidad orgánica responsable en su totalidad de los indicadores mostrados en la tabla anterior.

De la data Evolución de los Programas Presupuestales, realizado por el INEI, se determinó el valor obtenido para los indicadores correspondientes al OEI.03 y a la AEI.03.02.

En lo que corresponde al indicador de la AEI.03.01, referido a "Número de Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao", la Gerencia Regional en mención elaboró un (1) Plan de Seguridad Ciudadana de la Región Callao. Mientras que, en lo que corresponde al indicador de la AEI.03.03, se tiene como fuente de datos al Registro de incidencias emitidos por la PNP, por lo que la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, solicitó la referida información sin obtener respuesta.

## OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

El Objetivo Estratégico Institucional 04, cuenta con 7 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 6 Acciones Estratégicas Institucionales.

LOGRO VALOR AVANCE

	Λ
QEG!	ONALOF
SOBIERNO STATE	REPAT E
13	+

	COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	ESPERADO	OBTENIDO	(%)	UE
	IND.01.0EI.04	Porcentaje de población resilientes ante un desastre o emergencia	Porcentaje	2019	7.23	60.25	Región Callao - GRDNDCYSC
	IND.01.AFI.04.01	Porcentaje de documentos técnicos para establecer el riesgo a nivel territorial	Porcentaje	60	25	41.67	Región Callao - GRDNDCYSC
	IIND.01.AEL04.02	Porcentaje de servicios públicos seguros antes emergencia y desastres	Porcentaje	75	ND	ND	Región Callao - GRDNDCYSC
	IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operación de Emergencia Regional	Porcentaje	78	75	96.15	Región Callao - GRDNDCYSC
	IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de stock mínimo de kits de bienes de ayuda humanitaria frente a emergencias y desastres	Porcentaje	80	77.11	96.39	Región Callao - GRDNDCYSC
1	IIND.01.AEI.04.05 I	Número de Planes de rehabilitación y/o reconstrucción elaborados	Número	4	0	0	Región Callao - GRDNDCYSC
	HND.01.AEI.04.06	Porcentaje de estudios realizados para la prevención frente al cambio climático	Porcentaje	33	0	0	Región Callao - GRDNDCYSC



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.

AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.04.01	Evaluación de Riesgos en área geográfica de la Provincia Constitucional del Callao	0	0.0%	
	Estudio de evaluación de riesgo ante fenómeno de tsunami del área geográfica donde se encuentran ubicados los AA.HH. Sarita Colonia, Acapulco, Twinsa, Francisco Bolognesi, Daniel Alcides Carrión, Villa Mercedes, Juan Pablo II, ubicados en el frontis oeste del aeropuerto internacional Jorge Chávez	0	0.0%	25%
	Actualización del plan de operaciones y la elaboración del plan de contingencia y plan de prevención y reducción de riesgo de desastres	3	100.0%	
AEI.04.03	Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia Regional	12	100.0%	75%
AEI.04.04	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	120	6.5%	77%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento POI





Respecto al AEI.04.03, la Gerencia Regional en mención, realiza una (1) actividad operativa vinculada a dicha Acción; sin embargo, el valor obtenido es resultado de una evaluación realizada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). De igual manera la AEI.04.04 muestra una (1) actividad operativa vinculada a dicha Acción, la misma que muestra un avance de 6.5%; sin embargo, producto del cálculo realizado con el inventario de un año anterior, se determina un valor de 77%. Por último, la AEI.04.02, refiere a los servicios públicos con alta exposición al peligro, en este caso se requiere información además de la Gerencia Regional en mención, de la DREC y la DIRESA, solicitándose la información requerida, sin obtener información, mientras que las AEI.04.05 y AEI.04.06, no muestran actividades programadas, por lo tanto, no muestran ejecución, obteniendo el valor de cero (0).

## OEI.05: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LAS POBLACIONES VULNERABLES

El Objetivo Estratégico Institucional 05, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
6		DE WIEDICION	2019	2019	2019	
IND.01.0EI.05	Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú	Índice	64	58.17	90.89	Región Calíao - GRDS
IND.01.AEI.05.01	Número de población por segmentos poblacionales beneficairios de las intervenciones de asistencia social productiva y de protección de derechos	Número	400	6,218	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.02	Número de personas vulnerable atendida con ayuda humanitaria	Número	65	8,000	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de población por segmentos poblacionales beneficiarios a través de intervenciones de participación social, ciudadana, política y económica	Porcentaje	75	100	100	Región Callao - GRDS
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de población diferenciado por sexo beneficiaria mediante intervenciones con enfoque e igualdad de género	Porcentaje	65	100	100	Región Callao - GRDS

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) – Reporte de Seguimiento PEI

A su vez, este Objetivo tiene como indicador "Índice de Progreso Social (IPS) Regional del Perú", el cual tiene como unidad orgánica responsable, la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao, al igual que las cuatro AEI que conforman el referido OEI. El indicador del OEI.05 tiene como fuente a CENTRUM Graduate Business School PUCP, el cual realiza una evaluación a nivel nacional, considerando entre sus indicadores el IPS, el mismo que tuvo un resultado para el Callao de 58.17.

Es preciso mencionar que el resultado obtenido, analiza diversos factores dentro de las necesidades humanas básicas, de las cuales muchas de ellas no son abordadas, en su totalidad por la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Desarrollo Social realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró su ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.





AEI	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
AEI.05.01	Orientación y promoción para la valorización y respeto de la persona con discapacidad y su rol contributivo en la sociedad 2019	3,690	3,690	6,218
	Participación ciudadana en la difusión sobre los riesgos del consumo de drogas en la Región Callao 2019	2,528	2,528	
AEI.05.02	Implementación de servicios recreativos y estímulo social para el bienestar de los pobladores en situación de vulnerabilidad y pobreza de la Región Callao 2019	8,000	8,000	8,000
AEI.05.03	Acciones de promoción y conducción para la formación y fortalecimiento de Comités Regionales	200%	6,670	1000/
AEI.U5.U3	Generación de capacidades para el emprendimiento de mujeres de la Región Callao 2019	140%	350	100%
AEI.05.04	Sensibilización para la prevención de la violencia familiar y sexual en la Región Callao (mujeres empoderadas) 2019	100%	800	100%





El Objetivo Estratégico Institucional 06, cuenta con 5 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 4 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
		DE IVIEDICION	2019	2019	2019	
IND.01.0EI.06	Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección	Porcentaje	70	100	100	Región Callao GRRNYGMA
	Porcentaje de acciones para el mejoramiento integral de los recursos agua y tierra del río Chillón	Porcentaje	100	100	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.02	Número de acciones de supervisión de los recursos agua y tierra del río Rímac	Número	4	6	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de unidades orgánicas del Gobierno Regional no cuentan con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental	Porcentaje	66.7	66.7	100	Región Callao - GRRNYGMA
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de acciones de fiscalización realizadas	Porcentaje	100	100	100	Región Callao - GRRNYGMA

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, es la unidad orgánica responsable del indicador del OEI.06, el cual refiere al "Porcentaje de hectáreas de áreas naturales de alta biodiversidad con algún nivel de protección"





Asimismo, los indicadores correspondientes a las AEI.06.01 a la AEI.06.04, son obtenidos por las diversas actividades operativas ejecutadas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, cabe precisar que dicha ejecución se reflejada en el seguimiento del Plan Operativo Institucional, registrado en el aplicativo CEPLAN V.01 A continuación se muestra un cuadro donde se vincula las AEI, con las actividades operativas y la ejecución obtenida en el 2019.

AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.06.01	Limpieza y descolmatación del cauce del río Chillón - Callao	1	100%	100%
AEI.06.02	Vigilancia de trabajos de limpieza y descolmatación en el río Rímac - Callao 2019	6	6	6
AEI.06.04	Ejecución del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental de la Región Callao - 2019 (PLANEFA 2019)	34	148%	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento POI



En lo que refiere a la AEI.06.03, solo una (1) unidad orgánica de tres (3), cuenta con capacidades adecuadas para el servicio de información ambiental, estando las dos (2) restantes sin capacidad de brindar una adecuada información ambiental, obteniendo así el valor de 2/3; es decir 66.7%.

## OEI.07: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS



El Objetivo Estratégico Institucional 07, cuenta con 11 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 9 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE
		DE MEDICION	2019	2019	2019	
IND.01.0E1.07	Índice de Competitividad Regional del Perú (ICR)	Índice	52.5	43.8	83.43	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.01	Número de personas por unidades económicas capacitadas en técnicas de producción	Número	211	1,621	100	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.02	Número de reuniones realizadas para la obtención de acuerdos empresariales	Número	2	8	100	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.03	Número de recursos turísticos jerarquizados	Número	8	4	50	Región Callao GRDE
IND.02.AEI.07.03	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos supervisados	Porcentaje	36.5	12.7	34.79	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de derechos mineros supervisados	Porcentaje	82.4	100	100	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.05	Número de desembarques controlados en pesca artesanal	Número	100	255	100	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.06	Número de expedientes atendidos en predios eriazos	Número	550	798	100	Región Callao GRDE
IND.01.AEI.07.07	Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana	Número	6	0	0	Región Callao GRI
IND.01.AEI.07.08	Porcentaje de población de 6 y más años de edad que hace uso de internet en el Callao	Porcentaje	70.3	71.9	100	Región Callao GRTC
IND.01.AEI.07.09	Número de usuarios de la vía con mayor conocimiento de seguridad vial	Número	35,000	28,610	81.74	Región Callao GRTC

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico, es la unidad orgánica responsable del indicador del OEI.07, el cual refiere al "Índice de Competitividad Regional del Perú (ICR)", el mismo que es determinado por CENTRUM PUCP, referente a este indicador, resaltan algunas observaciones:

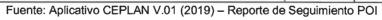
- El ICR es un buen indicador del grado de competitividad de cada Región, además es el único que ofrece resultados para la Provincia Constitucional del Callao desde el 2014; sin embargo, la institución no asegura su elaboración y difusión todos los años.
- Existen variaciones entre los resultados de los ICR de un período determinado dependiendo de la fecha de su publicación. Por lo que CENTRUM, absolvió dicha duda, manifestando que esto se debe por el empleo de bases de datos más actualizados, como por ejemplo, el Producto Bruto Real, cifra que se ve modificada de acuerdo al cambio del año base.
- El ICR de CENTRUM PUCP es reflejo de una coyuntura que excede lo regional y obedece a un amplio contexto externo, así como a políticas y estímulos también del Gobierno Nacional y Local, por lo que es difícil poder aislar el impacto tan solo proveniente de las acciones realizadas por el Gobierno Regional del Callao sobre el ICR de nuestro territorio.



Asimismo, los indicadores correspondientes a las AEI.07.01 a la AEI.07.06, son obtenidos por las diversas actividades operativas ejecutadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y las 2 Oficinas que la conforman, cabe precisar que dicha ejecución se reflejada en el seguimiento del Plan Operativo Institucional, registrado en el aplicativo CEPLAN V.01 A continuación se muestra un cuadro donde se vincula las AEI, con las actividades operativas y la ejecución obtenida en el 2019.



AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
	Mejoramiento de las capacidades técnicas productivas de la micro y pequeña empresa de la industria panificadora de la Provincia Constitucional del Callao	442	442	
	Semana Pesquera Regional	330	330	
	Promoción e instalación orgánicos e hidropónicos en la Provincia Constitucional del Callao	105	105	
	Fortalecimiento de capacidades de gestión del COREMYPE Callao al sector MYPE de la Provincia Constitucional del Callao	442	442	
AEI.07.01	Gestión administrativa para promover la inscripción de las asociaciones de la micro y pequeña empresa - RENAMYPE	42	42	1,621
	Campaña de promoción y mejora de capacidades orientada al desarrollo de la gastronomía turística en la PCC - Callao en su Salsa 2019	25	25	
	Acciones de Gestión en Turismo - capacitación a prestadores turísticos y población en general	140	140	
	Acciones de Gestión en Artesanía	71	71	
	Uso eficiente de la energía eléctrica en los talleres productivos de la Provincia Constitucional del Callao	24	24	
AEI.07.02	Fortalecimiento institucional y operatividad del COREMYPE Callao	4	8	8
	Red regional de protección al turista	4		
AEI.07.03	Recursos turísticos jerarquizados: La Isla Palomino, Fortaleza Real Felipe, Museo Naval Capitán Julio Elías Murguia y Museo Submarino Abtao	4	4	4
AEI.07.03	Prestadores turísticos atendidos, sobre 307 Prestadores turísticos registrados en el Gobierno Regional del Callao	39	12.7%	12.7%
AEI.07.04	Supervisión y fiscalización minera	39	163.3%	100%
AEI.07.05	Programa de vigilancia y control de actividades pesqueras y acuícolas artesanales en el ámbito marítimo del Callao	255	255.0%	100%
AEI.07.06	Saneamiento físico legal de predios rústicos y tierras destinadas para la actividad agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao	798	145.1%	100%



En lo que corresponde a la AEI.07.07, donde su indicador es "Número de intervenciones en infraestructura vial y urbana", tiene como unidad orgánica responsable a la Gerencia Regional de Infraestructura, la misma que registra como logro obtenido cero (0).



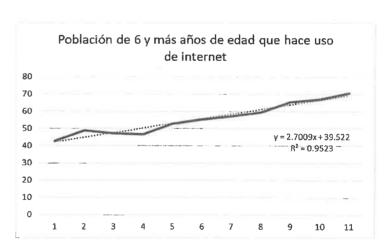


Al respecto la Gerencia Regional en mención manifiesta lo siguiente:

"Han existido dificultades que han afectado significativamente el cumplimiento de las metas programas por la Gerencia Regional de Infraestructura, motivo de la baja ejecución del Programa de Inversiones del año 2019 (a nivel general ejecución del 8.2%), incentivando con la distorsión que significa el presupuesto asignado al Proyecto Costa Verde (aprox. 66% del PIM) el cual no pudo ser ejecutado en el año 2019; sin embargo, el resto de proyectos de inversión que corresponden a infraestructura educativa, de salud, de saneamiento y vial, tenían destinado un monto en el PIM de 52.4 millones de soles de los cuales se ha ejecutado al 31/12/2019 el monto de 12.5 millones de soles que corresponde a un avance del 23.9% donde tenemos 5 obras culminadas, 1 obra adjudicada con suscripción de contrato por 10 millones de soles, 2 obras convocadas por un monto de 15.5 millones de soles y 1 obra por convocar por 2.7 millones de soles, aparte de la gestión de expedientes técnicos en elaboración"

Por último, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones es la unidad orgánica responsable de los indicadores correspondientes a las AEI.07.08 y AEI.07.09. Correspondiendo la evaluación del indicador de la AEI.07.08 a una proyección realizada, considerando la data por el INEI hasta el año 2018, quedando de la siguiente manera:

Año	Resultado
D2008	42.7
e 2009	48.9
2010	47.3
l 2011	46.6
a 2012	52.7
2013	55.1
e 2014	57.1
<sup>C</sup> 2015	59.4
<sup>u</sup> 2016	65.4
a <sub>2017</sub>	67.1
<sup>C</sup> 2018	70.7



ón mostrada, se obtiene para el año 2019 un valor de 71.9.

En lo que refiere al indicador de la AEI.07.09, éste se determina por las actividades operativas realizadas por la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, siendo las actividades con su respectiva ejecución las siguientes:

- Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad vial: 22,490
- Capacitación en línea a usuarios de las vías en seguridad vial: 4,102
- Capacitación a conductores infractores en la Región Callao: 2,018





Resultando un total de 28,610 usuarios con mayor conocimiento de seguridad vial.

#### **OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

El Objetivo Estratégico Institucional 08, cuenta con 8 indicadores, los cuales corresponden al OEI en mención y sus 7 Acciones Estratégicas Institucionales.

COD.	INDICADOR	PARAMETRO	LOGRO	VALOR	AVAN	115
COD.	INDICADOR	DE MEDICION	2019	2019	2019	UE
IND.01.0EI.08	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional - PEI	Porcentaje	58	50	86	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.01	Número de documentos de gestión de Planeamiento Estratégico formulado y actualizado	Número	2	3	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de circunscripciones político- administrativas con límites territoriales aprobadas	Porcentaje	42.9	42.9	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.03	Número de documentos emitidos en el Saneamiento físico legal de terrenos del estados transferidos por la SBN	Número	30	31	100	Región Callao - OGP
IND.01.AEI.08.04	Número de instrumentos de gestión institucional elaborados y actualizados	Número	2	1	50	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.05	Número de ubicación en el Ranking de Institucionalidad Regional	Número	3	10	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.06	Número de personas que asisten a los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones	Número	410	482	100	Región Callao - GRPPAT
IND.01.AEI.08.07	Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública	Porcentaje	25	ND	NI)	Región Callao - ORH

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento PEI

En lo que corresponde a las Acciones Estratégicas Institucionales, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial realizó diversas actividades operativas, las mismas que registró ejecución en el Plan Operativo Institucional 2019. A continuación, se muestra un cuadro resumen donde se vincula las actividades operativas del POI, con las AEI y su ejecución al año 2019.





AEI	ACTIVIDAD POI	CANTIDAD	EJECUCIÓN	TOTAL
AEI.08.01	Formulación, aprobación y evaluación de instrumentos de Planeamiento Estratégico de corto y mediano plazo	8	3	3
AEI.08.02	Actualización del estudio de diagnóstico y zonificación territorial del distrito de Ventanilla	1	1	42.9%
AEI.08.04	Revisión, evaluación y difusión del TUPA	1	1	1
	Segunda Audiencia Pública Regional 2018	1	129	
AEI.08.06	Proceso de Presupuesto Participativo 2020 del Gobierno Regional del Callao	1	195	402
AE1.00.00	Elección del Consejo de Coordinación Regional 2019-2021	1	14	482
	Primera Audiencia Pública Regional 2019	1	144	

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01 (2019) - Reporte de Seguimiento POI

Respecto al indicador del AEI.08.01, la actividad operativa muestra una programación de 8 (considerando también las evaluaciones); sin embargo, el indicador de la acción en mención refiere solo a formulación y aprobación, considerando de esta manera un valor de 3, los cuales corresponden al PEI, POI Multianual 2020, 2021 y 2022 y el POI 2020.

De la AEI.08.02, la Oficina de Acondicionamiento Territorial, realiza diversas actividades operativas, dentro de las cuales la señalada en la tabla anterior se vincula con el desarrollo de la acción en mención, obteniendo un resultado de 42.9%.

De la AEI.08.04, el cual refiere a número de instrumentos de gestión, la Oficina de Planificación modificó el Texto Único de Procedimiento Administrativos – TUPA, logrando actualizar el referido documento de gestión. Cabe precisar, que la Oficina de Racionalización y Estadística tiene a su cargo el ROF, MOF y MAPRO, mientras que la Oficina de Recursos Humanos, tiene a su cargo el CAP – P y el PAP, los cuales no fueron actualizados durante el año 2019.

De la AEI.08.06, la Oficina de Planificación, desarrolló cuatro (4) actividades operativas, donde la población asiste a los diversos mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones, sumando un total de 482 personas, teniendo como fuente el registro de asistencia de cada actividad.

Por otro lado, se tiene el indicador de la AEI.08.05, el cual no se vincula directamente a una actividad operativa del POI, y tiene como fuente de información un estudio realizado por CENTRUM Graduate Business School de la PUCP, el mismo que ubicó a la Región Callao en el puesto 10 del Ranking de Institucionalidad Regional.

La Oficina de Gestión Patrimonial, es la unidad orgánica responsable de la AEI.08.03, el cual refiere a "número de documentos emitidos en el saneamiento





físico legal de terrenos del estado transferidos por la SBN"; en ese sentido, la Unidad de Desarrollo Inmobiliario y Procesos, muestra un total de 9 documentos, detallados de la siguiente manera:

Venta Directa: 6 Saneamiento y adjudicación de predio: 1 Contrato definitivo y título de propiedad: 1 Concesión, desafectación y adjudicación: 1

Asimismo, la Unidad de Adquisición y Administración Patrimonial, emitió veintidós (22) documentos (procedentes, improcedentes, inadmisibles, información, entre otros.)

Por último, la Oficina de Recursos Humanos, es la unidad orgánica responsable del indicador de la AEI.08.07, el cual refiere a "Porcentaje de trabajadores capacitados en el desarrollo de capacidades y modernización de Gestión Pública". La Oficina en mención solicita información a las Unidades Ejecutoras a fin de determinar el referido indicador; sin embargo, no se obtuvo la información.

### 4. Propuestas para mejorar la estrategia

- a) Coordinación activa entre las unidades orgánicas que dan cumplimiento a una misma AEI, de esta manera podemos saber cuál es el avance de la ejecución, y adoptar (de ser el caso) medidas para poder realizar cambio y/o modificaciones a tiempo y cumplir con el logro esperado.
- b) Supervisión y monitoreo de los especialistas de Planeamiento, a fin de evaluar los avances del PEI, pues ello permitirá tomar medidas correctivas oportuna para poder cumplir con el logro propuesto.
- c) Se ha solicitado en los diagnósticos presentados a lo largo del año que se disponga urgente coordinación entre todas las áreas de la entidad para el adecuado funcionamiento y optimización de los trámites administrativos internos para una oportuna atención y respuesta entre Gerencias y/u Oficinas de la Entidad para obtener en el menor plazo el objetivo trazado; hecho que se ha venido solicitando desde el primer trimestre del año.
- d) Se debe evaluar estrategias o directivas que permitan aislar las etapas del desarrollo y ejecución de un proyecto, identificando los responsables que han intervenido o intervienen en cada etapa y que quede especificado claramente que cada etapa es concluyente y queda administrativamente firme, no trasladando la responsabilidad a quién se hace cargo de las etapas consecuentes. Estrategias que servirían para proteger los recursos del Estado y proteger a su vez la intervención de los funcionarios o servidores públicos delimitando su responsabilidad a la etapa que le corresponde ejecutar en atención al principio de preclusión y permitirá mejorar los procedimientos en general evitándose mayores demoras a los plazos programados, cuando cada quién cumple su función en forma diligente y eficiente.





- e) A lo largo del II semestre se ha venido solicitando cubrir las plazas de profesionales que se encuentran vacantes y/o determinar contratación de especialistas para conformar los diversos Comités de Selección para que prime la transparencia, o evaluar la conformación de Comités de Selección especiales.
- f) Es importante promover la capacitación del personal en la nueva normativa de contrataciones para evitar desfases en las diversas etapas de los procedimientos de selección y durante la ejecución de obras; así como la adecuación tecnológica de las herramientas obligatorias de modelamiento digital de la información para la ejecución de obra pública (según requerimiento dispuesto en la decimotercera disposición complementaria final de la Ley 30225)
- g) Asistencias técnicas personalizadas, de parte del personal de la Oficina de Planificación, a fin de mejorar los conocimientos sobre la articulación de información entre el Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional.
- h) Realizar evaluaciones de resultados de manera trimestral, a fin de ir monitoreando el avance y tomar las medidas correctivas necesarias (de ser el caso).
- i) Mejorar la construcción de la fórmula de cálculo de los indicadores, de manera consensuada, a fin de utilizar las fuentes de información más adecuadas.
- j) Las Unidades Ejecutoras deben generar información estadística de su competencia que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen. Esta información será de utilidad para el seguimiento y evaluación de los indicadores contenidos en el PEI. En general, las unidades orgánicas encargadas de reportar indicadores de su gestión no lo hacen o no tienen continuidad.
- k) Reformulación de los indicadores, que son medidos por entidades externas al Gobierno Regional del Callao, toda vez que se dificulta la obtención de la información o no se garantiza la evaluación de los mismos.
- Los indicadores, deben tener una estrecha relación con las actividades operativas, a fin de que éstas últimas alimenten directamente el cumplimiento del PEI.
- m) Reformulación de los logros esperados, considerando data actualizada, toda vez que se observa, por ejemplo, en el OEI.05 una brecha muy amplia, entre el valor obtenido y lo esperado.
- n) Las actividades operativas programadas en el POI, deben ser revisadas y contrastadas detalladamente con el PEI, toda vez que se observan, que no todas se encuentran vinculadas correctamente a la AEI.
- o) La programación de actividades operativas en el POI, deben estar vinculadas a todas las AEI consideradas en el PEI, a fin de dar cumplimiento al mismo.
- p) La programación de metas de las actividades operativas en el POI, deben estar relacionadas a las metas propuesta en el PEI, toda vez que se observa, que la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, muestra una ejecución superior al 100% en su POI, y no alcanza para lograr la meta propuesta del PEI.
- q) Las oficinas, que desarrollan las mismas funciones, de las diversas Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben





mantener una estrecha relación y coordinación a fin de estandarizar criterios y manejar información a nivel Institucional.

#### 5. Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones

- a) El Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2019-2022, correspondiente al año 2019, con cincuenta y nueve (59) indicadores, correspondientes a ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales y cuarenta y siete (47) Acciones Estratégicas Institucionales, ha sido elaborado en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.
- b) El indicador correspondiente al OEI.08, el cual determina el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional PEI, muestra un resultado de 50%.
- c) Los indicadores propuestos para el PEI, deben ser medibles exclusivamente por el Gobierno Regional del Callao.
- d) Los indicadores, que son medidos por entidades externas, deben ser reformulados.
- e) El personal encargado de registrar la información oportuna del POI en el aplicativo CEPLAN V.01, en algunos casos, no registró correctamente las actividades, motivo por el cual no aparecen en los reportes de dicho aplicativo.
- f) Reforzar los conocimientos sobre la articulación de los Planes Institucionales, llámese, PDRC, PEI y POI.
- g) Los indicadores, fueron desarrollados de manera consensuada, entre la Oficina de Planificación y las unidades orgánicas responsables de cada indicador.
- h) Considerar información y data actualizada, para la programación de las metas del PEI, las mismas que deben estar relacionadas a las actividades operativas del POI.
- i) Las actividades operativas del POI, tienen que guardar relación con todas las Acciones Estratégicas Institucionales consideradas en el PEI.

#### Recomendaciones

- a) Es necesario que el CEPLAN programe cursos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del personal de las entidades públicas sobre la elaboración de indicadores.
- b) No se debería considerar indicadores medibles por entidades ajenas a la Institución.
- c) Las Unidades Ejecutoras de un mismo sector (Educación o Salud), deberían manejar la recopilación de la información bajo un solo criterio.
- d) A nivel de las Unidades Orgánicas, el responsable de la evaluación del PEI, debería ser el mismo que realiza el seguimiento del POI, ya que éste último da cumplimiento al primero; además debe ser personal de planta (Régimen CAS, 728, 276), asimismo, evitar la rotación del referido personal responsable.





- considerando que el Plan Estratégico Institucional es un Instrumento de Planeamiento a mediano plazo.
- e) Evaluar los factores de incumplimiento de las actividades, para que de esta manera se puedan presentar metas físicas congruentes a los recursos financieros asignados, las mismas que se deberán incluir en la próxima modificación de las metas del POI.
- f) Revisar los indicadores, de parte de las unidades orgánicas responsables, de acuerdo a las nuevas normativas vigentes, en tal sentido, la Oficina de Acondicionamiento Territorial sugiere el cambio de denominación de su indicador, dice "porcentaje de circunscripción con límites territoriales delimitadas y aprobadas", debe decir "porcentaje de circunscripción con límite saneado", sustentado en la nueva normativa de la Secretaría de Demarcación Territorial – SDOT – PCM.
- g) Se sugiere incluir un nuevo indicador que permita medir otras actividades desarrolladas en la Oficina de Acondicionamiento Territorial. Se propone la siguiente: "número de estudios y planes actualizados para la ocupación y uso del territorio".
- h) Las unidades orgánicas, deberían designar un único responsable de Planeamiento, para la correcta articulación de los diversos Planes Institucionales.
- i) Las áreas de estadística de las Unidades Ejecutoras deben generar información de su competencia, que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen.
- Las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras, deberían revisar sus logros esperados del PEI y de ser el caso, proponer modificarlas, considerando su data histórica.
- k) Todas las AEI, deben ser abordadas por las actividades operativas programadas en el POI.
- Las oficinas, que desarrollan las mismas funciones, de las diversas Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao, deben mantener una relación de coordinación constante.
- m) Las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras deben generar información estadística de su competencia, que permita realizar el seguimiento a las acciones estratégicas que realizan y los logros que alcancen, así como para la formulación de indicadores y garantizar su medición. Esta información será de utilidad para el seguimiento y evaluación de los indicadores contenidos en el PFI
- n) Las unidades orgánicas que den cumplimiento a una misma AEI, deben coordinar estrechamente sus acciones, centralizándolas en la unidad orgánica responsable designada.

#### 6. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
- b. Cuarto Informe de Evaluación de Implementación POI.





nal	UNIDAD ORGANICA RESPONSARI F	07.01-Dirección de Gestión Institucional	15.01-Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte		GANICA ABLE	A DE		RGANICA ISABLE	ección de Salud sonas		RGANICA ISABLE	ección de Salud sonas	ección de Salud sonas		RGANICA SABLE	rcción de Salud ionas	GAG	ORGANICA RESPONSABLE 1.01-Dirección
Gestión Institucional	UN ORG				UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-OFICINA DE INFORMÁTICA, TELECOMUNICACIONES Y ESTADÍSTICA		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE			7
CALLAG - EDUCACION CALLAO	2023 UE	001211-REGION ND CALLAO - CALLAO CALLAO	ND 001028-REGION CALLAO		NE	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO		Ы	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO		J	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO			J	001316-REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO		2023 ND 001316-REGION
	%)	QN QN	QN QN		2 2023	ND ND CA		2022 2023	_		2022 2023	_	QN QN			2022 2023 ND ND	ś	022 ND
	202	79 ND	37 ND	i.	AVANCE (%) 0 2021 2022	운		AVANCE (%) 2020 2021 2	_		AVANCE (%) 2020 2021	_	QN QN		VANCE (%	2021 ND	4	2020 20 ND
	2 2023 2019	ND ND 42.79	ND ND 48.37	:	AV 2019 2020	68.42 ND		2019	ND 90.40		2019	ND 80.42	ND 100		9	2019 20		2023 2019 ND 67.61
	VALOR OBTENIDO 2020 2021 2022	N QN	N DN	ş	2 2023	QN QN		ENIDO 2023	Q		ENIDO 2023	Š	9	idad:2)	,	Z0Z Z0Z3	AO (Prioridad:2)	2021 2022 ND ND
	, 1019	S.99 N	ND 106424.00 N		2020 2021 202	QN QN		VALOR OBTENIDO 2020 2021	QN QN		VALOR OBTENIDO 2022	QN QN	QN QN	CALLAO (Prioridad:2)	<u> </u>	7070 7070 DN DN	IL CALLAO (Pr	2019 2020 17861.00 ND
	40 (Prioridad:1 2022 2023	QN QN	ND ND 10	â	2019 2	ND 32.84		2023 2019	ND 59.30	d:2)	2023 2019	ND 23.00	ND 7.00	CIONAL DEL C	0	2023 2019 ND 3.60	ITUCIONAL DE	2022 2023 2 ND ND 178
i i	FUCIONAL DEL CALLAC LOGRO ESPERADO 2020 2021 20	22.00	264000.00	9	2022 2023	Q.			68.80 ND	NORES DE 5 AÑOS (Prioridad:2)	LOGRO ESPERADO 2020 2021 2022 ;	19.00 ND	3.30 ND	A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL	ERADO	2.302 1202 5.90 ND	A PROVINCIA CONST	ຸ 🛪
	NSTITUCIONA LOGRO E 2020	0 18.00	2017 170000.00 220000.00 242000.00 264000.00	0000	2020 2021 202;	49.00 50.00	idad:2)	LOGRO ESPERADO 9 2020 2021 202	60 67.20 68	NORES DE 5 A	LOGRO E 9 2020 20	60 23.90 19	50 3.90	E LA PROVINC	,	2 2020 2	N DE LA PROV	00 27
	ROVINCIA COI AL r 2019	3.00 14.00	.00 220000.0	dad:2) <b>JR</b>	JAL Valor 2019	46.00 48.00	(Prior	VALUK ACTUAL ño Valor 2019	63.00 65.	S Y NIÑAS ME	VALOR ACTUAL ño Valor 201	32.40 28.	5.80 4.	POBLACIÓN DI	VALOR ACTUAL	4.00 4.	LA POBLACIÓI TITAL	2019
	CIÓN DE LA PRC VALOR ACTUAL Año Valor	2017 3	2017 170000	.CIÓN. (Prioridad:2)	ACTI	46.90 2017	AATERNO NEO	∢ .	60.00 2017	IICA DE NIÑOS	₹.	43.80 2017	7.60 2017	EGRAL A LA F			INTEGRAL A LA PC	
	ilva a la pobla Linea Base ño Valor	3.00	2017 170000.00	A LA POBLA	LINEA Año	2015	ORTALIDAD A	LINEA Año	2014	RICIÓN CRÓN	LINEA Año	2014	aje 2014	MANERA INT	ETRO LINEA BASE		DE MANERA	Año Valor 2014 11926.00
NE DE	PORTIVA INCLUSIVA PARAMETRO LIN DE MEDICION AÑO	Porcentaje 2017	Número 2017	IOS DE SALUD A	DE MEDICION	Porcentaje	IR LA MORBIM	PARAMETRO DE MEDICION	S Porcentaje	IR LA DESNUT	PARAMETRO DE MEDICION	E 6 ON Porcentaje	Porcentaje	SMISIBLES DE	PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	TRANSMISIBLES PARAMETRO	
AS QUE DISPOI ADECUADA	AL Y DEPORTI PARA I MED		ш	DE LOS SERVIC	×	ACCIÓN DE LA EN LOS SALUD A LOS	PARA REDUCI	DOR	TANTE EN LOS 3S EN LOS 5 NCUESTA CONTROLES	PARA REDUCI	DOR	JS Y NIÑAS DE S DE EDAD CC PAIA	OS Y NIÑAS CON IICA	EDADES TRAN	DOR	PISTAJE DE NTOMÁTICOS FIFICADOS A	EDADES NO TE	
EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE DISPONE DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA	CIÓN CULTURA INDICADOR	PORCENTAJE DE ALUMNOS CON COBERTURA EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	N INTEGRAL D	INDICADOR	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A LOS USUARIOS EXTERNOS	ón integral	INDICADOR	PORCENTAJE DE GESTANTE EN LOS ÚLTIMOS NACIMIENTOS EN LOS 5 AÑOS ANTES DE LA ENCUESTA RECIBIERON 6 O MÁS CONTROLES PRENATALES	ÓN INTEGRAL	INDICADOR	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A MENOS DE 36 MESES DE EDAD CON PREVALENCIA DE ANEMIA	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	ÓN A ENFERMI	INDICADOR	PORCENTAJE DE DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS A MAYORES DE 15 AÑOS	ÓN A ENFERME	INDICADOR O DE PERSONA
EDUCAT INFRAE:	AEI.01.05 FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA INCLUSIVA A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:1) OD. INDICADOR DE DE MEDICION Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023 2			OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. PARAMETRO LINICA PACE			AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL			AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS ME		07	PORCEN 32.02 MENORI DESNUT	AEI.02.03 ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL			AEI.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad.2) PARAMETRO INFA BASE VALOR ACTIVAL LOCRO FOREAGO	COD. INDICADOR INDICADOR IND.01.AEI.02.04 NÚMERO DE PERSONAS EN
	J	IND.01.AEI.01.05	IND.02.AEI.01.05	GARANTIZAF	COD	IND.01.0EI.02	AEI.C	EL C	0.01.AEI.02.01	: AEI.C	ON CONTRACTOR	IT >	IND.02.AEI.02.02		COD.	IND.01.AEI.02.03		COD.
	OEI.01			0EI.02			NO	a	Na Na	OB. 02	NO A	280		OE1.02			OE1.02	

CALLAO - Ejecutiva de DIRECCION DE Salud de las SALUD I CALLAO Personas

SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA DE 18 AÑOS A MÁS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL QUE RECIBE TRATAMIENTO PARA EL CONTROL DE SU ENFERMEDAD

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	08.01-Oficina de Defensa Regional	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01- DEPARTAMENTO DE TERAPIA ESPECIALIZADA EN REHABILITACION	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	03.01-Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y
AEI,02.05 ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACIÓN (Prioridad:2)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  OD. INDICADOR AVANCE (%)  WEDICIÓN Año Valor Año Valor 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2023 2019 2020 2021 2023 2023	001316-REGION Porcentaje 2016 47.50 2017 41.00 55.20 55.20 55.20 HD ND ND 45.35 ND DIRECCION DE SALUD I CALLAO	AEI.02.06 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Prioridad:2)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)  DE DE ACTUAL RESPONSABLE  MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2029	001667-GOB. REG.  Porcentaje 2015 17.00 2017 49.20 55.30 56.00 70.00 ND ND 62.48 ND ND ND ND ND 100 ND ND ND ND HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	AEI.02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN (Prioridad:2)  PARAMETRO LINEA BASE WALOR  OD. INDICADOR AÑA Valor Aña Valor Aña Valor 2019 2020 2021 2022 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2023 2023 2023 2023	001316-REGION Porcentaje 2015 48.00 2017 60.00 63.00 65.00 67.00 ND ND 20.66 ND ND ND ND 32.79 ND ND ND DIRECCION DE SALUD I CALLAO	AEI.02.08 INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:2)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  DE DE NEDICIÓN Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2022 2023 2020 2021 2021 2021 2021 2021 2021 2021 2021 202	001316-REGION Porcentaje 2014 85.00 2017 85.00 77.00 71.00 63.00 ND ND 79.00 ND DIRECCION DE SALUD I CALLAO	OEI.03 FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)  COD. INDICADOR AGO VAIOR AGIO VAIOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)  MEDICION Año Valor Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023 2023 RESPONSABLE	15 Y 1 QUE Porcentaje 2013 65.80 2017 70.80 69.10 70.00 70.90 ND ND 66.35 ND ND ND ND 96.02 ND ND ND ND CALLAO	AEI.03.01 PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA ARTICULADO CON LOS INTEGRANTES INTERINSTITUCIONALES DEL CORESEC EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4)	PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE DE ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%) UE UNIDAD ORGANIC MEDICIÓN Año Valor Año Valo	Número 2017 1.00 2017 1.00 1.00 1.00 ND ND 1.00 ND ND ND ND 100.00 ND ND ND 001028-REGION CALLAO
EI.02.05 ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN D. INDICADOR	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE LA EI.02.05 EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	EI.02.06 ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMI D. INDICADOR	PORCENTAJE DE PACIENTES CON EI.02.06 DISCAPÁCIDAD QUE RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN	EI.02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CO INDICADOR	PORCENTAJE DE LAS PERSONAS EI.02.07 DETECTADAS CON PROBLEMAS PSICO- SOCIALES TIENEN DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EI.02.08 INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN INDICADOR	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EI.02.08 CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADAN INDICADOR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDDA QUE MANIFESTÓ QUE SE ENCUENTRA SATISFECHA CON LA SIGLANCIA EN LA PREVENCIÓN DE EVENTOS QUE ATENTAN CONTRA SU SEGURIDAD, EN SU ZONA O BARRIO.	EI.03.01 PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	D. INDICADOR	IND.01.AEI.03.01 NÚMERO DE PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGIÓN CALLAO
OEI.02 AEI	IND.01.AEI.02.05	OEI.02 AEI	IND.01.AEI.02.06	RNO PARCODI	OBJE INDON AEI.02.07	ION	5 )5/	OEI.03 FORTALEC	IND.01.0EI.03	OEI.03 AE	COD.	IND.01.4E

Segundad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	14.01-Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE 14.01-Gerencia
	. UE	ND CALLAO	UE 23	ND CALLAO	UE 23	ND CALLAO	o ne	ND CALLAO	UE 23	ND CALLAO	UE 23 ND 001028-REGION
	%) 2022 2023	8	%) 2022 2023	2	.%) 2022 2023	2	6)	9	%) 2022 2023	오	2022 20 ND
	AVANCE (%) 2020 2021	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 ;	g Q	AVANCE (%) 2020 2021 2	DN DN	AVANCE (%) 2020 2021 2	Q.	AVANCE (%) 2020 2021 7	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 ; ND ND
	2019	100	2019	S C	2019	ND 100	2019 20	60.25	2019	41.67	2019 ND
	VIDO 2023	QN QN	4IDO 2022 2023	QN QN	VIDO 2023	<u>8</u>	4IDO 2022 2023	QN QN	dad:3) NIDO 2022 2023	QN QN	(Prioridad:3) 4IDO 2022 2023 ND ND
	Ж ОВТЕ! 2021	QN QN	DR OBTE!	QN QN	3BTE)	Q Q	)R OBTEN	QN QN	0 (Priori OR OBTEN 2021	QN QN	. DEL CALLAO (Pri VALOR OBTENIDO 020 2021 202 ND ND N
	7	3.83 N	VALC 2019 2020	g g	LAO (Priorid <b>v</b> // 2019 20	55.00	VALC 2019 2020	7.23 N	AL DEL CALLA VALC 2019 2020	25.00	LACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)  LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO  19 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023  .00 78.00 ND ND ND ND ND ND ND ND
	BLACIÓN (Prior RADO 2022 2023	QN QN	d:4) ADO 2022 2023	QN QN	NAL DEL CALI ADO 2022 2023	QV QV	ADO 2022 2023	QN QN	ONSTITUCION, ADO 2022 2023	QN QN	CIA CONSTIT.  O  22 2023 :  ÑD ND
	1 PARA LA POBLAC LOGRO ESPERADO :020 2021 2022	0 4.50	CALLAO (Prioridad:4) LOGRO ESPERADO 2020 2021 2023	) 40.00	CONSTITUCIONAL LOGRO ESPERADO :020 2021 202	0 38.00	O ESPER 2021	18.00	A PROVINCIA CONS LOGRO ESPERADO :020 2021 202	80.00 100.00	ON EN LA PROVINCIA LOGRO ESPERADO 2020 2021 2022 78.00 80.00 NE
	JDADANA PAR LOGF 2019 2020	3.50 4.00	L DEL CALLAO LOGF 2019 2020	35.00 37.00	DVINCIA CON LOGI 2019 2020	46.00 42.00	Prioridad:3) LOGF 1019 2020	12.00 15.00	E EN L/	60.00 80.00	LOGRC LOGRC 19 2020 .00 78.00
	KEGURIDAD CIU VALOR ACTUAL Año Valor	2017 4.00	STITUCIONAL VALOR ACTUAL	20.00	NA EN LA PROVALOR VALOR ACTUAL ño Valor	2017 54.00	VALOR ACTUAL ño Valor	17 6.80	on Vulnerabl Valor ACTUAL ño Valor 2	40.00	OS PARA LA POB VALOR ACTUAL ño Valor 20' ND ND 75.
	PORTUNA EN SEC LINEA BASE Año Valor Añ	2014 4.40 20	LINEA BASE AC AC AÑO AÑO VAIOR AÑO VAIOR AÑO	2016 33.30 2017	FORMA OPORTUNA VA LINEA BASE AC Año Valor Año	2016 59.00 20	DNSTITUCIONAL DEL LINEA BASE AC Año Valor Año	2017 6.80 2017	ARA LA POBLACIÓN V LINEA BASE VA Año Valor Año	2017 40.00 2017	O IMPLEMENTADOS PA LINEA BASE VAL Año Valor Año ND ND ND
	IVO EN FORMA C PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	NTEGRAL EN LA PARAMETRO L DE MEDICION	Porcentaje '	ELINCUENCIA DE PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	A PROVINCIA CO PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	S OPORTUNO PAR PARAMETRO L DE MEDICION A	Porcentaje 2	ÓN DEL RIESGO PARAMETRO LI DE MEDICION A Porcentaje
	AEI.03.02 DESARROLLO DE PROGRAMA PREVENTIVO EN FORMA OPORTUNA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:4)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  OD.  MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2023 2019	PORCENTAJE DE HOGARES DONDE ALGÚN MIEMBRO DEL HOGAR DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	AEI.03.03 SERVICIO DE PATRULLAJE EN FORMA INTEGRAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE WALOR OD. MEDICION Año Valor Año Valor 2019	PORCENTAJE DE INCIDENCIAS REPORTADAS SON ATENDIDAS	AEI.03.04 MONITOREO DE MAPAS DE RIESGO Y DELINCUENCIA DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:4) PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023 2019 2020 2	PORCENTAJE DE CUADRANTES IDENTIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO DELINCUENCIAL.	ORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:3)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  COD.  MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RESILIENTE FOR POBLACI	AEI.04.01 PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN VULNEABI.  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  DE ACTUAL  MEDICION Año Valor Año Valor 2	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL.	AEI.04.02 PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POB PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 207 IND.01.AEI.04.02 PORCENTAJE DE SERVICIOS PÚBLICOS POrcentaje ND ND ND 75. SEGUROS ANTE EMERGENCIA Y
	3.02 DESARR		3.03 SERVICK	.03 REPORTA	.04 MONITO		LA GESTIÓN I	PORCENTA.	.01 PROCESC		.02 PROCESC .02 PORCENT
	AEI.03	IND.01.AEI.03.02	AEI.03 COD.	IND.01.AEI.03.03	Ū	OEL 03.04	ORTALECER I	PONAL OEI.0	AEI.04	IND.01.AEI.04.01	AEI.04 COD. VD.01.AEI.04.
	0EI.03	<b>=</b>	OE1.03	=	OEI.C		NO RO	To S	0ET-04	<b>*</b>	0E1.04

w
ďΣ
~
ਨ
<u>~</u>
$\simeq$
$\boldsymbol{\omega}$
O
≐
$\sim$
$\subseteq$
_
=
<u>—</u>
<u></u>
<u> </u>
<u></u>
<u> </u>
<u> </u>

INTERVENCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA Y DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

26/6/2020

	UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social	UNIDAD ORGANICA	KESFONSABLE 11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	11.01-Gerencia Regional de Desarrollo Social	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestíón del Medio Ambiente	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del
	ä	}	001028-REGION CALLAO	핅	23 001028-REGION ND CALLAO	UĒ	001028-REGION CALLAO	Ä	001028-REGION ND CALLAO	UE	001028-REGION CALLAO	NE OF	ND CALLAO
		2023	2		70	2023	8	į,	96 707 QN	2023	2	2023	_
	(%)	2022	9	(%)	2022 O ND	(%)	g Q	_ 8	QN	(%)	_	%)	
	AVANCE (%)	0 2021	QN QN	avance (%)	20 2021 ND ND	AVANCE (%) 2020 2021	Q <sub>N</sub>	AVANCE (%)		AVANCE (%)		AVANCE (%)	
		19 2020	100		70	2020	100 ND	Š	_	A 8 2020		2020	QN O
		2023 2019	8		2023 2019 ND 100	23 2019	N E	9		d:6) 2023 2019	-	3 2019	ND 100
	8	2022 20	₽	0	2022 2C	NIDO 2022 2023	9	AIDO AIDO	3	rioridad:6 IIDO 2022 20	_	ridad:6) )	Q.
	VALOR OBTENIDO	2021 2	9	VALOR OBTENIDO	2021 2	VALOR OBTENIDO 2020 2021 202:	9	VALOR OBTENIDO	_	EL CALLAO (Prior VALOR OBTENIDO 2020 2021 202	_	LLAO (Priorid R OBTENIDO 2021 2022	욧
	VALOR	2020	8	VALOR	2020 ND	VALOR (	8	VALOR (	_	DEL CAL VALOR 2020	_	DEL CALLAO (Priori VALOR OBTENIDO 2020 2021 202:	웆
		2019	ND 8000.00		23 2019 ND 100.00	2019	ND 100.00	,	_	ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)           LOGRO ESPERADO         VALOR OBTENIDO           2019         2020         2021         2022         2023         2019         2020         2021         2022         202	•	ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:6)         LOGRO ESPERADO       VALOR OBTENIDO         2019       2020       2021       2022       202	9.00
		2023	Q		50	idad:5)			S Q	ONSTITU 2023	S.	NSTITUCI	9
	RADO	2022	g 2	ERADO	2022 0 ND	(O (Prior RADO 2022	Q.	:6) RADO		INCIA CC RADO 2022	QN C	ICIA CON RADO 2022	윤
	LOGRO ESPERADO	2021	0 75.00	idad;5) LOGRO ESPERADO	2021	N DEL CALLAO (Pr LOGRO ESPERADO 2020 2021 202	0 75.00	CALLAO (Prioridad:6) LOGRO ESPERADO		DE LA PROVINCIA LOGRO ESPERADO 2020 2021 202	100.00 100.00	DE LA PROVINCIA ( LOGRO ESPERADO :020 2021 2022	4.00
	907	2020	0 70.00	DA (Prioridad:5) LOGRC	9 2020	CJÓN DE L <b>OGF</b>	0 70.00	Ճ ՝		LOGI	0 100.0	TO DE LA LOGF 2020	0 4.00
ridad:5)		r 2019	00 65.00	TADA (F	or 2019 00 75.00	A POBLAC	ND 65.00	DEL CAI	_		00 100.00		0 4.00
.E. (Prio	VALOR ACTUAL	o Valor	17 47.00	F SEGMEN VALOR ACTUAL	Año Valor 2017 66.00	VALOR VALOR ACTUAL ño Valor	Q Q	VALOR ACTUAL		VALÓN EN I VALOR ACTUAL ño Valor	2017 80.00	IMAC EN EL VALOR ACTUAL ño Valor	17 3.00
LNERABI		or Año	47.00 2017	SLACIÓN SE	Valor <i>Af</i> 66.00 20	JE DE GÉNERO BASE AC Valor Año	9	A CONSTITE  BASE	_	RÍO CHILL SE VA or Año		RÍO RÍMA SE VA Or Año	3.00 2017
CIÓN VUI	LINEA BASE	Año Valor	2017 47.	A LA POBLA LINEA BASE	Año Va 2017 64	NFOQUE DE LINEA BASE Año Valor	9	DVINCIA COP LINEA BASE	_	ERRA DEL RÍ LIN <b>EA BASE</b> Año Valor	2012 100.00	ierra del r Lin <b>ea Base</b> Año Valor	2017 3.
POBLA				CUADA ,		CON EN	ıtaje	LA PRO ETRO L		A Y TIEF TRO LI		JAYTIE TROLU	
RTUNA A	PARAMETRO DE	MEDICION	Número	ERA ADECUAD PARAMETRO DE	MEDICION Porcentaje	ANENTE; CON PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	SOS AGUA Y T PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	SSOS AGUA Y PARAMETRO DE MEDICION	Número
AEI.05.02 ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACIÓN VULNERABLE. (Priorida	JOR.		NÚMERO DE PERSONAS VULNERABLE ATENDIDA CON AYUDA HUMANITARIA	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MANERA ADECUADA A LA POBLACIÓN SEGMENTA PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEGMENTOS POBLACIONALES BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE INTERVENCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, CIUDADANA, POLÍTICA Y ECONÓMICA	AEI.05.04 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERMANENTE; CON ENFOQUE DE GÉNERO; A LA POBLACIÓN DEL CALLAO (Prioridad.5) PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL OD. MEDICADOR Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022 2023	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DIFERENCIADO POR SEXO BENEFICIARIA MEDIANTE INTERVENCIONES CON ENFOQUE E IGUALDAD DE GÉNERO	TO PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE VALOR  REDICTOR ASS VALOR AND ASS VALOR ASS	PORCENTAJE HECTÁREAS DE ÁREAS NATURALES DE ALTA BIODIVERSIDAD CON ALGÚN NIVEL DE PROTECCIÓN	AEI.06.01 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN EN EL PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN	AEI.06.02 SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC EN EL  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  DE ACTUAL  MEDICION Año Valor Año Valor	NÚMERO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC
OCIAL H	INDICADOR		Person/ Na Ayud,	DE CAPACID INDICADOR	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGMENTOS POBLACIONALES BENEICIARIOS A TRAVÉS DE INTERVENCIONES DE PARTICIR SOCIAL, CIUDADANA, POLÍTIC ECONÓMICA	) DE COMPET INDICADOR	Porcentaje de Población Diferenciado por Sexo Be Mediante Intervenciones Enfoque e Igualdad de Gé	DE LOS REINDICADOR	CTÁREA ALTA BIO E PROTE	INTEGRAL I	DE ACCI TO INTE	OPORTUNA INDICADOR	NÚMERO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS RECI AGUA Y TIERRA DEL RÍO R
TENCIA 5			ERO DE IDIDA CC	ARROLLC	PORCENTAJE SEGMENTOS I BENEFICIARIÓ INTERVENCIO SOCIAL, CIUD ECONÓMICA	ARROLLC	CENTAJE RENCIAC JANTE IN	IBILIDAD	TTAJE HE LES DE , NIVEL DI	NRROLLO	CENTAJE JRAMIEN JRSOS AC LÓN	ERVISIÓN	ero de , Rvisión ( Y tieri
.02 ASIS				.03 DES/		.04 DES/	POR DIFE MEDI ENFC	SOSTEN	PORCEN NATURA ALGÚN	.01 DESA		.02 SUPE	
AE1.05.	COD.		IND.01.AEI.05.02	AEI.05.03 COD.	IND.01.AE1.05.03	AEI.05.	OV5714	OVER LA	.OEI.06	AEI.06. COD.	IND.01.AEI.06.01	AEI,06,	IND.01.AEI.06.02
)5			IND.0		IND.01	So Jakell	AL640	No PROM	SIONAL		IND.01		IND.01
OEI.05				OEI.05			WHATEO	1 2	GRPPATINGE OFFICE ALL	SALLAS		OEI.06	

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	12.01-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
UE	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	2023	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO		UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	ND 001028-REGION CALLAO	DE 2023
AVANCE (%)	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 20	DN DN DN	AVANCE (%) 2020 2021 2022	ON ON ON	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	QN QN		AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	DN DN DN	QN QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2
4IDO 2022 2023 2049	QN O	NIDO 2022 2023 2019	Q	2 2023 2019	ND ND 83.43	NIDO 2022 2023 2019	ND ND 100	2023 2019	ND ND 100	ZALLAO (Prioridad:7)	2 2023 2019	ND ND 50.00	ND ND 34.79	2019
VALOR OBTENIDO	66.70 ND	VALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202	100.00 ND ND	VALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202:	43.80 ND ND	(Prioridad:7)  WALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202	ND 1621.00 ND ND	IAL DEL CALLAO (Prioridad VALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202:	8.00 ND ND	CONSTITUCIONAL DEL C	VALOR OBTENIDO 2019 2020	4.00 ND ND	12.70 ND ND	UCIONAL DEL CALLAO (Prio WALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202
LOGRO ESPERADO	66.70 ND	NL DEL CALLAO (Prioridad:6) LOGRO ESPERADO 2020 2021 2023 2023	100.00 100.00 ND ND	LOGRO ESPERADO :020 2021 2022 2023	1 53.00 ND ND	CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7) LOGRO ESPERADO WA 2020 2021 2022 2023 2019 20	232.00 253.00 ND ND	LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad: 7)  LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO  2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022	2.00 ND ND	VISITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)	LOGRO ESPERADO 2020 2021 2022 2023	12.00 ND ND	U 66.30 ND ND	A EN LA PROVINCIA CONSTIT LOGRO ESPERADO :020 2021 2023 2023
LOR TUAL Valor 2019 2	7 100.00 66.70	INCIA CONSTITUCIONAL DE VALOR ACTUAL ño Valor 2019 2020	72.00 100.00	LOR TUAL Valor 2019 2	6 51.90 52.50 52.70		2017 108.00 211.00 232.00		D ND 2.00 2.00		LOR FUAL Valor 2019 3	7 4.00 8.00 10.00	7 6.10 36.50 51.50	MINERÍA NO METÁLICA EN VALOR ACTUAL ño Valor 2019 2020
LINEA BASE	2017 100.00	MICOS EN LA PROVINC  J LINEA BASE ACT  Año Vator Año	2015 87.00 2017		2016 51.90 2016	NTES ECONÓMICOS DE VA VA PÃO VAIOR AGO	2016 162.00 2017	IMPLEMENTADO CON LA 30 LINEA BASE VA N Año Valor Año	QN QN QN	IOS TURÍSTICOS DE CAI	LINEA BASE , Año Valor Añ	2010 4.00 2017	e 2017 6.10 2017	S SERVICIOS DE LA MINE  1 LINEA BASE ACT  Año Valor Año
PARAMETRO DE MEDICION	ONAL Porcentaje E	S AGENTES ECONÓN PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	s agentes económ Parametro DE MEDICION	AL Índice	RTUNA A LOS AGEN PARAMETRO DE MEDICION	ADAS Número	RINSTITUCIONAL IMI PARAMETRO DE MEDICION	DAS OS Número	DORES DE SERVICI	PARAMETRO DE MEDICION	OS Número	E 4DOS Porcentaje	ERMANENTE DE LOS PARAMETRO DE MEDICION
INDICADOR	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DEL GOBIERNO REGIONAL 3 NO CUENTAN CON CAPACIDADES ADECUADAS PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	AEI.06.04 FISCALIZACIÓN OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS	OEI.07 MEJORAR LOS NIYELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:7)  PARAMETRO LINEA BASE  DE  MEDICION Año Valor A	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DEL PERÚ (ICR)	AEI.07.01 ASISTENCIA ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA PARAMETRO LINEA BASE VALOR OD. DE DE MEDICION Año Valor Año Valor 2019	NÚMERO DE PERSONAS POR 1 UNIDADES ECONÓMICAS CAPACITADAS EN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN	AEI.07.02 ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 2019	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS 2 PARA LA OBTENCIÓN DE ACUERDOS EMPRESARIALES.	AEI,07.03 RECURSOS TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LOS	INDICADOR	NÚMERO DE RECURSOS TURÍSTICOS 3 JERARQUIZADOS	PORCENTAJE DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS SUPERVISADOS	AEI.07.04 SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Prioridad:7)  PARAMETRO LINEA BASE VALOR LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO  DE ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO  MEDICION Año Valor 2019 2020 2021 2023 2019 2020 2021 2022 2023
COD.	IND.01.AEI.06.03	OEI.06 AEI.06.0	IND.01.AEI.06.04	OEI.07 MEJORAR LOS N	IND.01.0EI.07	SEL CALL	(D) (D) (AEI.07.01	G G PPAT NO.	SALLA OD. O. AEI. 07.02	OEI.07 AEI.07.0	COD.	IND.01.AEI.07.03	IND.02.AEI.07.03	OEI.07 AEI.07.0-

PEI Indicadores

26/6/2020

PEI Indicadores
PELI
26/6/2020

	1 10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	10.01-Gerencia Regional de Desarrollo Económico	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	13.01-Gerencia Regional de Infraestructura	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	16.01-Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	16.01-Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	2023 UE	ND 001028-REGION CALLAO	.2 2023 UE	001028- ND ND REGION CALLAO	2023	ND CALLAO	UE
	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022	S C	ANCE (%) 2021 2022	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	QN QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	QN QN	AVANCE (%) 2019 2020 2021 2022	81.74 ND ND N	AVANCE (%) 2020 2021 2022 20	QN QN	AVANCE (%)
	ND ND 100	2 2023 2019	ND 100	CALLAO (Priori 2023 2019	ND ND 100	2 2023 2019	O QN QN	2 2023 2019	ND 100	idad:7) 22 2023	ND ND ND 81	2 2023 2019		٥
,	0.00 ND ND	VALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202:	_	CONSTITUCION  VALOR OBTEN  2020 2021	798.00 ND ND	VALOR OBTENIDO 2019 2020 2021 202:	0.00 ND ND	) VALOR OBTEN 2020 2021	QN QN C	UCIONAL 2019	ND 28610.00 ND	VALOR OBTENIDO 19 2020 2021 2022		VALOR OBTENIDO
	100.00 ND ND 100.00	CALLAO (Prioridad:7)  LOGRO ESPERADO  2020 2021 2022 2023 ;	QN QN 0	LA PROV 2023	650.00 ND ND 7	0 2023	8.00 ND ND (	CALLAO (Prior ADO 2022 2023	QN QN 0	ÓN DE LA PROVINCIA CONSTIT LOGRO ESPERADO 2020 2021 2022 2023	35200.00 37253.00 ND N	PERADO 21 2022 2023 2019	QN QN	_EAO (Prioridad:8) LOGRO ESPERADO
	70.60 82.40 93.50 10	CIONAL DEL CALLAO ( LOGRO or 2019 2020 2	.00 100.00	D AGROPECUARIA; OF LOGRO or 2019 2020 7	00.009 00.	CALI	6.00 5.00	ACIA CONSTITUCIONAI LOGRO E or 2019 2020 20	70.30 72.80	DE LA POBLACIÓN DE - 2019 2020	8	LOGRO ESPERADO or 2019 2020 2021 202	ND 58.00 87.00 100.00	Z
	35.30 2017	LA PROVINCIA CONSTITUCIO LINEA BASE VALOR Año Valor Año Valor	2015 189.00 2017 157.00 100	S ERIAZOS PARA ACTIVIDAD A LINEA BASE VALOR ACTUAL Año Valor Año Valor	2017 450.00 2017 450.00 550	ROVINCIA CONSTITUCION LINEA BASE VALOR Año Valor Año Val	2017 2.00 2017	POBLACIÓN DE LA PROVINC LINEA BASE VALOR Año Valor Año Valor	7 65.00 2016 65.30	EGIONAL EN BENEFICIO D BASE VALOR ACTUAL Valor Año Valor	2015 21298.00 2017 23800.00 35000	LINEA BASE VALOR ACTUAL Año Valor Año Valor	A ON ON ON	) en el gobierno regioi Linea base Valor Actual
	S Porcentaje 2016	PERMANENTE DE LA PE PARAMETRO LINE DE MEDICION AñO	Número	EGAL DE PREDIOS ERIA PARAMETRO LINE. DE MEDICION Año	Número	ADECUADA EN LA PRO PARAMETRO LI DE MEDICION A	Número 2	INCLUSIVO A LA POBL PARAMETRO LINE. DE MEDICION Año	Porcentaje 2007	. DE COMPETENCIA REGION PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año Valor	Número 2015 212	PARAMETRO DE MEDICION	Porcentaje	ÉGICO OPORTUNO EN PARAMETRO LIN DE MEDICION
	IND.01.AEI.07.04 PORCENTAJE DE DERECHOS MINEROS SUPERVISADOS	AEI.07.05 CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE VALOR  DE DE ACTUAL  MEDICION Año Valor Año Valor 2019	IND.01.AEI.07.05 CONTROLADOS EN PESCA ARTESANAL	AEI.07.06 PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA; OPORTUNO EN  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  DE ACTUAL  MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 2022	IND.01.AEI.07.06 EN PREDIOS ERIAZOS	AEI.07.07 INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA ADECUADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 20	INCOM. AEI. 07. 07 INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA	AEI.07.08 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INCLUSIVO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL VALOR LINEA BASE VALOR LOGRO ESPERA DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 6 Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 6 Y DE MAS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET EN EL CALLAO	AEI.07.09 CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DE COMPETENCIA REGIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA PARAMETRO LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO OD. NEDICADOR DE MEDICION Año Valor Año Valor 2019 2020 2021 203	NÚMERO DE USUARIOS DE LA IND.01.AEI.07.09 VÍA CON MÁYOR CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD VIAL	OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:8) COD. INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL IND.01.0EI.08 DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	AEI.08.01 PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL OD.  OD.  DE LINEA BASE VALOR  DE ACTUAL  MEDICION
	0.01.AEI.07.04 PORCEN' SUPERVI	AEI.07.05 CONTRO COD.	D.01.AEI.07.05 NÚMERO CONTRO	AEI.07.06 PROCESC COD.	D.01.AEI.07.06 NÚMERO	Ū_	COLAEL.07.07 NÚMERO	AEI.07.08 SERVICIC	PORCEN PAR AEI.07.08 MÁS ANG DE INTER	AEI.07.09 CONDICE	NÚMERO D.01.AEI.07.09 VÍA CON DE SEGU	RTALECER LA GESTIÓN I COD.	PORCENTAJ D.01.0EI.08 DEL PLAN E PEI	AEI.08.01 PROCESC COD.
	<u> </u>	OEI.07	<u>X</u>	OEI.07	Ĭ	DEL C.	31800	ERNO R	TA POSTO	74.PAG	<u>H</u>	OEI.08 FO	<u>Z</u>	OE1.08

26/6/2020	

PEI Indicadores

	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	06.06-OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	09.01-Gerencia Regional de Plàneamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	09.01-Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
5003	ND 001028-REGION CALLAO	ons OE	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND CALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	UE 2023	ND GALLAO	UE 2023	ND 001028-REGION CALLAO	ne.
2020 2021 2022	QN QN	AVANCE (%)	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 20	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	QN QN	AVANCE (%) 2020 2021 2022 2	QN QN	AVANCE (%)
2023 2019	ND 100	2019	ND 100.00	2 2023 2019	ND ND 100	2023 2019	ND ND 50.00	2 2023 2019	ND ND 100	2 2023 2019	ND ND 100	0
2020 2021 2022	QN QN	DNAL DEL CALLAO (Prio VALOR OBTENIDO 9 2020 2021 2022	QN QN	ALLAO (Prioridad:8)  VALOR OBTENIDO  9 2020 2021 2022	QN QN	VALOR OBTENIDO 7 2020 2021 2022	QN QN	:8) VALOR OBTENIDO 9 2020 2021 2022	QN QN	VALOR OBTENIDO 9 2020 2021 2022	Q Q	VALOR OBTENIDO
2022 2023 2019	QN QN C	ERRITORIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (Prioridad:8)  LOGRO ESPERADO  VALOR OBTENIDO  2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2022 2023	QN QN	EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO (Prioridad:8)  LOGRO ESPERADO  2020 2021 2022 2023 2019 2020 2021 2	00 ND ND 31.00	ERADO 2022 2023 2019	0 ND ND 1.00	REGIONAL DEL CALLAO (Prioridad:8) LOGRO ESPERADO 2020 2021 2023 2019	0 ND ND 10.00	ioridad:8) ESPERADO 2021 2022 2023 2019	0 ND ND 482.00	rioridad:8) •ERADO
2019 2020 2021	2.00 3.00		42.90 85.70		30.00 34.00 38.00	CALLAO (Prioridad:8)  LOGRO ESPERADO 2019 2020 2021 2022	) 2.00 3.00 3.00		3.00 2.00 2.00	CALLAO (Pri LOGRO 9 2020	410.00 430.00 450.00	IONAL DEL CALLAO (Prioridad:8) LOGRO ESPERADO
Valor Año Valor	_	IAMIENTO Y DEMARCA BASE VALOR ACTUAL Valor Año Valor	2014	NOS DEL ESTADO ADECUADOS BASE VALOR VAIOR VAIOR Año Valor 2019	24.00 2017 24.00	RNO REGIONAL DEL ( BASE VALOR ACTUAL Valor Año Valor	1.00 2017 3.00	EMENTADA EN EL GO BASE VALOR ACTUAL Valor Año Valor	4.00 2016 3.00	. GOBIERNO REGIONAL BASE VALOR Valor Año Valor	0.00 2017 401.00 410.00	DEL GOBIERNO REGI BASE VALOR ACTUAL
Año	Número 2011	ENFOQUE DE ORDENAMIE PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año Valor		DICACIÓN DE TERRENOS D PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año VAIO	Número 2017	ICIENTE EN EL GOBIERNO PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año Valor	Número 2016	ESTIÓN PÚBLICA IMPLEMEN PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año Valor	Número 2011	VA INCLUSIVOS EN EL GOB PARAMETRO LINEA BASE DE MEDICION Año Valor	Número 2015 370.00	CIDAS DEL PERSONAL DEL . PARAMETRO LINEA BASE DE
	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FORMULADO Y ACTUALIZADO.	AEI.08.02 SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO Y DEMARCACIÓN  PARAMETRO LINEA BASE VALOR  OD.  MEDICION Año Valor Año Valor 2019	PORCENTAJE DE CIRCUNSCRIPCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS CON LIMITES TERRITORIALES APROBADAS.	$\rightarrow$	NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS EN EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE TERRENOS DEL ESTADO TRANSFERIDOS POR LA SBN.	AEI.08.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO PARAMETRO LINEA BASE VALOR OD. MEDICION Año Valor Año Valor 2019	NÚMEROS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ELABORADOS Y ACTUALIZADOS.	AEI.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 2019	NÚMERO DE UBICACIÓN EN EL RANKING DE INSTITUCIONALIDAD REGIONAL	AEI.08.06 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL PARAMETRO LINEA BASE VALOR DE. DE ACTUAL MEDICION Año Valor Año Valor 2014	NÚMERO DE PERSONAS QUE ASISTEN A LOS MECANISMOS DE PARTICÍPACIÓN CIUDADANA PARA LA TOMA DE DECISIONES.	AEI.08.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL OD. PRAMETRO LINEA BASE VALOR DE ACTUAL
	IND.01.AEI.08.01	OEI.08 AEI.08.02 COD.	IND.01.AEI.08.02	OEI.08 AEI.08.03 COD.	.AEI.08.03	0	O REND 01. AEI.08.04	AL	IND.01.AEI.08.05	OEI.08 AEI.08.06 COD.	IND.01.AEI.08.06	OEI.08 AEI.08.07 COD.

aspx
ador.
/Indic
/PEI/
oortes
9/Rel
21201
pe/P(
gob.
eplan
app.ce
Ø

MEDICION	Porcentaje
	PORCENTAJE DE TRABAJADORES IND.01.AEI.08.07 CAPACITADOS EN EL DESARROLLO DE GARCIDADES Y MODERNIZACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA.

26/6/2020

2 2 욷 ₽

PEI Indicadores

ND 001028-REGION 08.02-Oficina de CALLAO Recursos Humanos

NOTA : Representaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %





# Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019

## Cuarto trimestre

## Pliego

# 464 - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO





Fecha: 20/02/2020

## **Ejecutora**

001028: REGION CALLAO

001211: REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO

001212: REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO

001229: REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA

001316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION 001318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

001405: GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFAED 001452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA

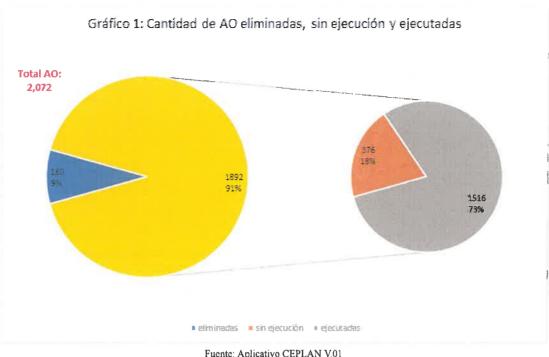
001667: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO





2/3/2020 Informe de Evaluación

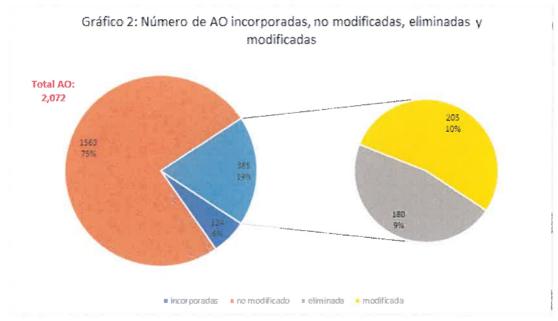
Al cierre del ejercicio fiscal 2019, se aprecia en el Gráfico 1 que el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, tiene un total de 2,072 actividades operativas programadas, de las cuales fueron eliminadas 180, representando el 9% del total anual. Por otro lado, de las 1,892 actividades operativas que debieron ejecutarse, se observa un total de 376, que no muestran ejecución, lo que representa un 18% del total de actividades, mientras que 1,516 actividades operativas sí se ejecutaron.





Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, del total de 2,072 actividades operativas, 385 fueron reprogramadas por cambio de meta física, distribuidos en 180 reprogramación a meta física cero; es decir eliminadas, y 205 por cambio de meta física. También se observa que 124 actividades operativas fueron incorporadas durante el periodo de ejecución del año 2019, mientras que 1,563, que representa el 75% no se modificaron.



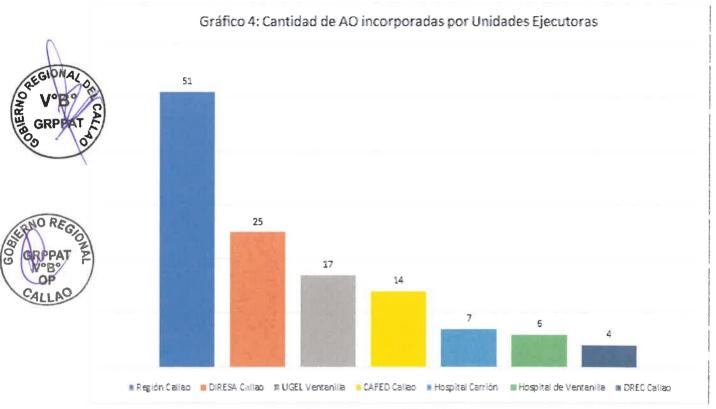


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla N°1: Número de Actividades Operativas (AO) e inversiones en el POI consistente con el PIA y modificado

285 190 28	277 151	283
	151	167
28		107
	24	18
144	132	154
374	340	385
. 262	261	224
285	130	283
114	75	121
195	102	196
62	56	61
1,939	1,548	1,892
1,038,416.271	1.009,135,710	1,050,263,536
	374 . 262 285 114 195 62 1,939	374 340 . 262 261 285 130 114 75 195 102 62 56 1,939 1,548 1,038,416,271 1,009,135,710

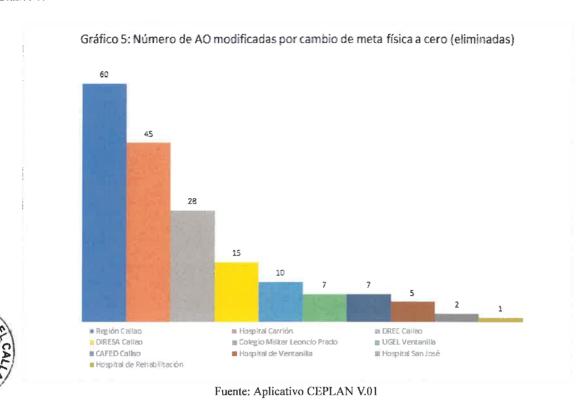
Respecto a la modificación del POI por incorporación de actividad, observamos en el Gráfico 4, la cantidad de actividades operativas incorporadas durante la ejecución del ejercicio fiscal 2019, por Unidad Ejecutora.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

2/3/2020 Informe de Evaluación

Asimismo, las actividades modificadas por cambio de meta física a cero, se distribuyen por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 5.



Por otro lado, las modificaciones realizadas por cambio de meta física fueron 205, las cuales se distribuyen de acuerdo al Gráfico 6.

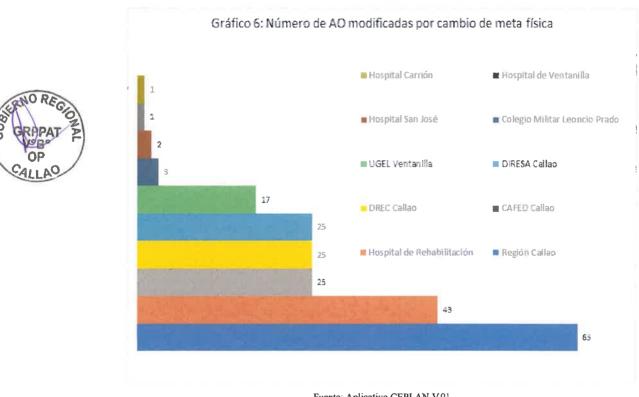
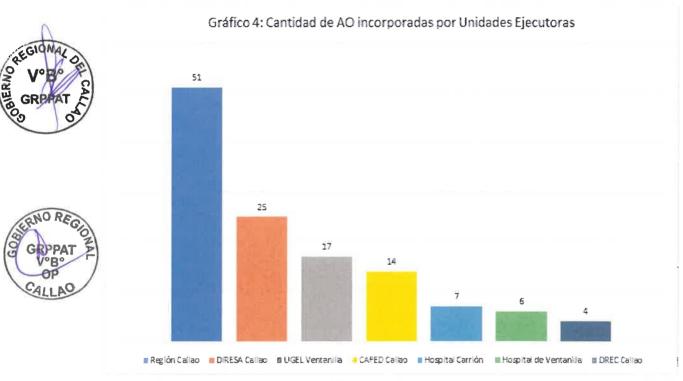


Tabla N°2: N° de Actividades Operativas e inversiones del POI modificado, por unidad ejecutora

Unidad Emautona	Total AC/Intersiones (±+D+c)	AD/Imesiones con meta NO modificada (4)	POLINATIFICATION/ AC/leverslones con- mata holla modificada 2/ (b)	ACAmersones mereporadas ir Rij	ACTIONNESSONS 4/
001028 : REGION CALLAO	283	169	63	51	60
001211 : REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	167	138	25	4	28
001212 : REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	18	15	3	0	10
001229 : REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	154	120	17	17	7
001316 : REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	385	335	25	25	15
001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	224	216	l	7	45
001318 : REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	283	281	2	0	2
001405 : GOB, REG, DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFAED	121	82	25	L4	7
001452 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	196	189	1	6	5
001667 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	61	18	43	0	1
TOTAL	1,892	1.563	205	124	180

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Respecto a la modificación del POI por incorporación de actividad, observamos en el Gráfico 4, la cantidad de actividades operativsa incorporadas durante la ejecución del ejercicio fiscal 2019, por Unidad Ejecutora.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, las actividades modificadas por cambio de meta física a cero; es decir según la tabla N° 2 anuladas, se distribuyen por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 5.

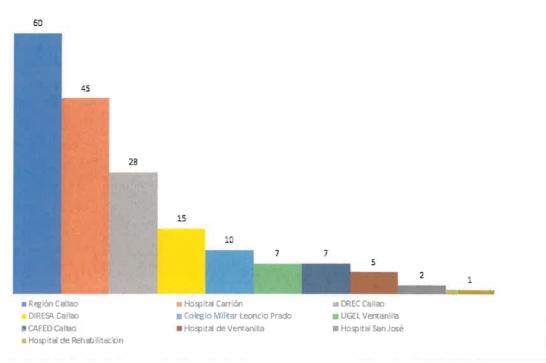
<sup>1/</sup> Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

<sup>2/</sup> AO e inversiones cuya meta física al cierre del trimestre varía respecto a la del POI Aprobado.

<sup>3/</sup> AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

<sup>4/</sup> AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Gráfico 5: Número de AO modificadas por cambio de meta física a cero (eliminadas)



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, las modificaciones realizadas por cambio de meta física fueron 205, las cuales se distribuyen de acuerdo al Gráfico 6.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

			oristad					IIIA de AO I	inversione	S	
Horluad DEI	Estrategico	Priomital AEI	Acción Estratego institucional	Nº NO/Inversion	Svi estejeorician	<25%	- C		-100h		Mirror de 100%
		1	AEL01.01: DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE MANERA OPORTUNA A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL	29							303 %
		2	AEL01.02: PROGRAMAS DE APRENDIZAJE DE MANERA PERMANENTE Y OPORTUNA A LOS ALUMNOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	99							254 %
l I S E	OELOI : MEJORAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN	3	AEI.01.04: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	53							149 %
		4	AEI.01.03 : DOCENTES Y PERSONAL TÉCNICO FORMADOS PARA LA ATENCIÓN EN NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28					80 %		
		5	AEL.01.05 : FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA INCLUSIVA A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	15							145 %
A D	DEI.02: BARANTIZAR LA ITENCIÓN NTEGRAL DE LOS ERVICIOS DE	1	AEI.02.01 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL	187							211 %
	SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.	2	AEI.02.02 : ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS	180					85 %		
		3	AEI.02.03 : ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	135					85 %		

/3/2020					Informe de	e Evaluad	ción				
		Py	pridatt				Autrice ar.	ual de	inversione	s 1/	
Pineryded OEI	Estrategico Institucional	Promisi AEI	Acom Estratégi Institucional	N° Agyinyensiyae	Sin	<25%	感 - 50治	50 - 75%	75 - <100 li	100%	Atajoj de 100%
		4	AEL.02.07: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN	44							172 %
		5	AEI.02.06: ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	58					79 %		
		6	AEI.02.04: ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	321							886 %
		7	AEL02.05: ATENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MÉDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACIÓN	52							205 %
DELCALLO		8	AEI.02.08: INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	32				74 %			
3 GONAL	OEL04: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	I	AEI.04.03: PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	28							125 %
		2	AEI.04.02 : PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	10			39 %				
		3	AEL.04.01 : PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	14			46 %				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas

		Pi	nondad				Arance an	ual de Ado			
Priorie	#1250 a Turk 2 to 1		Accion Entratellica			6156	154 50%	50 75%	75 -		Nativ
.06	Instituciona	AE)	AEI.04.04 : PROCESOS DE	AO/Wetslone	sterior and	5	30.5	30 , 530	×100%	25.00.0	(11)
		4	RESPUESTA IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3		7%					
		5	AEI,04.06: PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS Y ACTIVIDADES VULNERABLES OPORTUNOS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
MAL DEL CALL		6	AEL04.05 : PROCESOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ELABORADOS PARA LAS LOCALIDADES AFECTADAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
PEGIONAL		1	AEL03.01: PLAN DE SEGURIDAD CUDADANA ARTICULADO CON LOS INTEGRANTES INTERNSTITUCIONALES DEL CORESEC EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
4	OEL.03: FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	2	AEI.03.02 : DESARROLLO DE PROGRAMA PREVENTIVO EN FORMA OPORTUNA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POBLACIÓN	2					88%		
	CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3	AEL03.04: MONITOREO DE MAPAS DE RIESGO Y DELINCUENCIA DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1				71%			
		4	AEI.03.03 : SERVICIO DE PATRULLAJE EN FORMA INTEGRAL EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
5	OEL05 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES	ı	AEL05.01: ASISTENCIA SOCIAL PRODUCTIVA OPORTUNA A LA POBLACIÓN VULNERABLE.	13		19 %					

020					Informe de	e Evalua	cion				
		PH.	er)dad				Avance an	ual H= 4.0 e	inversions	5 1/	
Priorikled OEI	Objetiv	Prioridad	Accor Estimates	N° ADMINISTRATION	500	s259	25 30%	50 -	75 -		lein ei
	Institucional		AEI.05.03 : DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MANERA ADECUADA A LA POBLACIÓN SEGMENTADA		E ENECUSIONS	14 %			*100%		100%
		3	AEI 05.04 : DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERMANENTE; CON ENFOQUE DE GÉNERO; A LA POBLACIÓN DEL CALLAO	7		24 %					
		4	AEI.05.02 : ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACIÓN VULNERABLE.	3			37 %				
		1	AEI.06.03 : SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CONSERVADOS Y RESTAURADOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	7					97 %		
	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD	2	AEL.06.01 : DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO CHILLÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL								
		3	CALLAO AEL 06.04: FISCALIZACIÓN OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2							124 %
		4	AEL.06.02 : SUPERVISIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS AGUA Y TIERRA DEL RÍO RÍMAC EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO								
	7 OEI.07: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS		AEI.07.04 : SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVICIOS DE LA MINERÍA NO METÁLICA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	2							156 %
			AEL.07.08 : SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES INCLUSIVO A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	ı					99 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

L' Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas

strucional	4	AEL07.03 : RECURSOS TURÍSTICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LOS VISITANTES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AEL 07.09 : CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DE COMPETENCIA REGIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	4				64 %		HÓOH	
	4	AEL 07.09 : CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL DE COMPETENCIA REGIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA								
		CONSTITUCIONAL DEL CALLAO					61%			
	5	AEL.07.07: INFRAESTRUCTURA VIAL Y URBANA ADECUADA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	н		0 %					
	6	AEI,07.01 : ASISTENCIA ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	44				59 %			
	7	AEL.07.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	3			42 %				
	8	PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL	ı							160
	9	LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA	ı	0 %						
8 : ALECER LA IÓN TUCIONAL	1	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	42					76 %		
	ALECER LA IÓN	9 8: ALECER LA IÓN TUCIONAL I	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS 6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOZOZ: ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOZOS: CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOZOS : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8: ALEOZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8: ALEORORI : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS  6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8 : AEL 98.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS 6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOR.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS 6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8 : AELOT.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8 : AELOR.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS  AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.03 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD ACROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD ACROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOR.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS 6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.02 : ESPACIO DE CONCERIACIÓN INTERNSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANBENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8 : AELOR DI : PROCESO DE PLANEAMIENTO TUCIONAL I DESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS  6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON 1 LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELO7.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS ERIAZOS PARA ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8: AELO8.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO 1 0 % GOBIERNO REGIONAL  8: AELOR.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO 1 0 76 % GOBIERNO REGIONAL	ESPECIALIZADA OPORTUNA A LOS  6 AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.02 : ESPACIO DE CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO CON 1 LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DE LA PESCA ARTESANAL PERMANENTE DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EIRIAZOS PRACA 9 ACTIVIDAD ACTIVIDAD 1 0 0% AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.06 : PROCESO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS EIRIAZOS PRACA 9 ACTIVIDAD AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  8: AELOR.01 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DEL CALLAO  1 0 0% AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DE CALLAO  1 0 0% AGROPECUARIA: OPORTUNO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  AELOT.05 : CONTROL DE CALLAO  AELOT.06 : PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO OPORTUNO EN EL GOBIERNO REGIONAL

2/3/2020				Informe de	Evaluat	JULI			
		Pri	nebuc			:Avance annatide ACI	inversione	es 1//	
Propolins OEI	Estratégico neoreemen	Prioritas: AE)	Accion Estratégica : institucional				75 - <100%		Nurjor -
		2	AEL08.02 : SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE ORDENAMIENTO Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	5			91 %		
		3	AEI.08.03 : PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE TERRENOS DEL ESTADO ADECUADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO			42 %			
		4	AEL08.06: ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	4				100 %	
NºBº EF CAL		5	AEL 08.07 : DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	33			97 %		
ORE		6	AEL.08.04 : SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	104			97 %		
PAT A		7	AEL.08.05 : PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO						186 %
			TOTAL	1,892					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

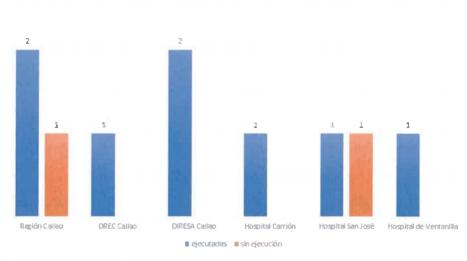
2/3/2020 Informe de Evaluación

De la tabla N° 3, observamos el avance anual en relación al cumplimiento de cada Acción Estratégica Institucional; en tal sentido, analizaremos a detalle las AEI que tengan un avance menor al 50%, a fin de identificar las Unidades Ejecutoras que impactan directamente al cumplimiento de dichas acciones.

 AEI.04.02: Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.02, se tiene 10 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 7. Asimismo, se eliminaron otras dos, correspondientes a la Región Callao (Sede Central).

Gráfico 7: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.04.02





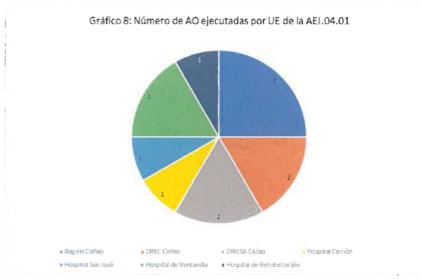
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 10 actividades operativas programadas a ejecutarse, solo 5 lograron alcanzar su meta programada, entendiéndose de esta manera el porqué de su bajo nivel de cumplimiento.

 AEI.04.01: Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.01, se tiene 14 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 12, distribuidos en siete Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 8. Respecto a las 2 actividades operativas sin ejecución, corresponden a la Región Callao (Sede Central).

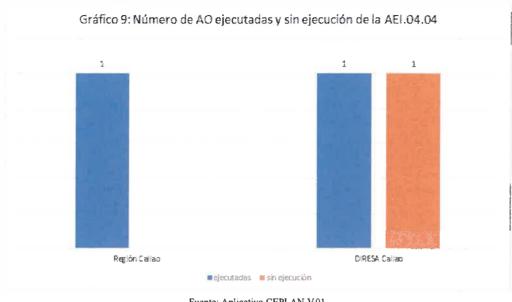




Asimismo, se eliminaron otras 5 actividades operativas, correspondientes a la Región Callao - Sede Central (3), Hospital de Ventanilla (1) y Hospital de Rehabilitación (1).

 AEI.04.04: Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.04.04 se programaron 3 actividades operativas, correspondientes a dos Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 9. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad, correspondiente a la Región Callao - Sede Central.



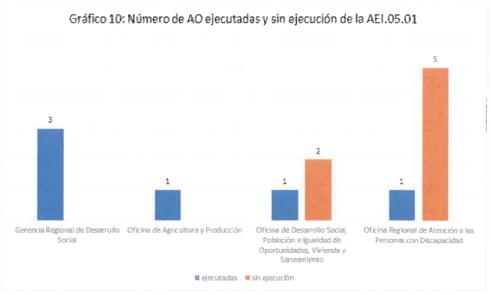


Cabe precisar que el nivel de cumplimiento de la Región Callao - Sede Central es muy bajo, toda vez que logró una ejecución de 120 kits, habiéndose programado 1,835.

• AEI.05.01: Asistencia social productiva oportuna a la población vulnerable

Para el logro de la AEI.05.01, se han programado 13 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 10 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.





Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar de tener 6 actividades operativas ejecutadas, solo 1 logró alcanzar la meta programada.

• AEI.05.03: Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada

Para el logro de la AEI.05.03, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 11 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.

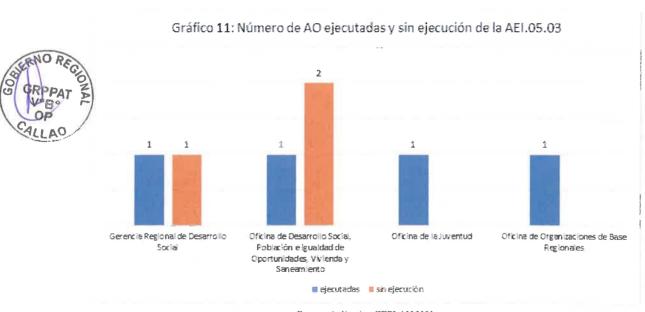


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se observa que 4 actividades operativas muestran ejecución, de las cuales 3 lograron alcanzar la meta; sin embargo, 1 actividad no alcanzó ni el 5% de ejecución, disminuyendo considerablemente el nivel de cumplimiento de la referida AEI.

AEI.05.04: Desarrollo de competencias permanente; con enfoque de género; a la población del Callao

Para el logro de la AEI.05.04, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 11 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución.

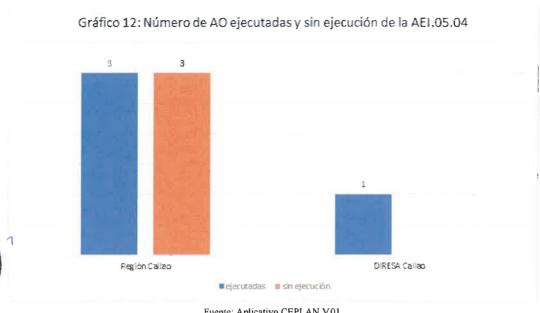


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Se observa que 4 actividades operativas muestran ejecución, de las cuales 3 lograron alcanzar la meta; sin embargo, 1 actividad no alcanzó ni el 5% de ejecución, disminuyendo considerablemente el nivel de cumplimiento de la referida AEI. 2/3/2020 Informe de Evaluación

• AEI.05.02: Asistencia social humanitaria oportuna a población vulnerable

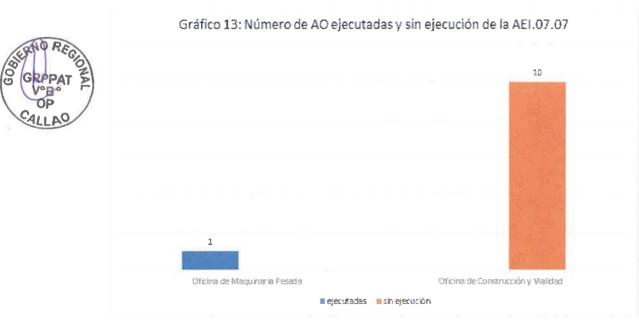
Para el logro de la AEI.05.02, se han programado 7 actividades operativas, correspondientes a dos Unidades Ejecutoras, mostrando su ejecución, de acuerdo al Gráfico 12. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad, correspondiente a la Región Callao - Sede Central.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

• AEI.07.07: Infraestructura vial y urbana adecuada en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.07, se han programado 11 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, los centros de costo responsables de dicho cumplimiento, se aprecian en el Gráfico 13 por cantidad de actividades ejecutadas y sin ejecución, donde se observa que la Oficina de Construcción y Vialidad, muestra las 10 inversiones relacionadas a esta AEI sin ejecución.



 AEI.07.02: Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.02, se han programado 3 actividades operativas, correspondientes en su totalidad a la Región Callao (Sede Central). Asimismo, el centro de costo responsable de dicho cumplimiento, es la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, en el Gráfico 14 se observa la cantidad de actividades operativas ejecutadas y sin ejecución, de la Gerencia Regional en mención.

Gráfico 14: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la AEI.07.02



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

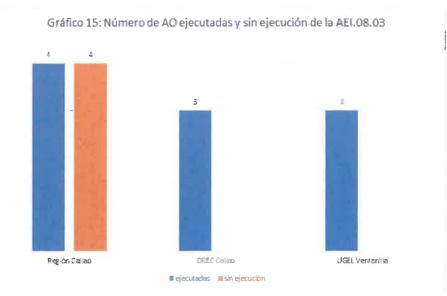
 AEI.07.06: Proceso de Saneamiento Físico Legal de predios eriazos para actividad Agropecuaria; oportuno en la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.07.06, se ha programado 1 actividad operativas, la cual se denomina: "Saneamiento Físico Legal de Predios rústicos y tierras destinadas para la actividad Agropecuaria en la Provincia Constitucional del Callao", correspondiente a la Región Callao (Sede Central) - Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Cabe precisar, que la actividad estuvo a la espera de la opinión legal de la Gerencia de Asesoría Jurídica para que defina las competencias de la actividad.

 AEI.08.03: Proceso de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados en el Gobierno Regional del Callao

Para el logro de la AEI.08.03, se tiene 14 actividades operativas programadas, correspondientes a tres Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 15. Asimismo, se eliminó otra (1) actividad operativa, correspondiente a la Región Callao (Sede Central).





Por otro lado, de la tabla N°3, observamos también Acciones Estratégicas Institucionales que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las AEI que tienen un avance anual de más del 200%.

AEI.01.01: Dotación de materiales educativos de manera oportuna a Instituciones Educativas Públicas de Inicial

Para el logro de la AEI.01.01, se tiene 29 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 27, distribuidos en tres Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 16. Respecto a las 2 actividades operativas sin ejecución, corresponden a la DREC Callao. Asimismo, se eliminaron otras 8 actividades operativas, correspondientes a la DREC Callao (4), Colegio Militar Leoncio Prado (2) y UGEL Ventanilla (2).

Gráfico 16: Número de AO ejecutadas por UE de la AEI.01.01

\*\*DREC Callab

\*\*Colegio Militar Leoncio Prado

\*\*\*UGEL Ventaniila\*\*



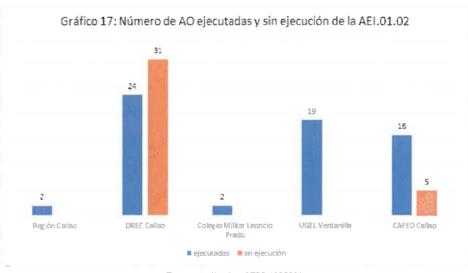
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 27 actividades operativas ejecutadas, solo 4 no lograron alcanzar la meta programadas; sin embargo, el motivo del porqué esta AEI tiene un avance de 303%, está relacionada básicamente a 2 actividades operativas correspondientes ambas a la DREC Callao, donde el avance de cada una supera el 10000%.

 AEI.01.02: Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.01.02, se tiene 99 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 17.

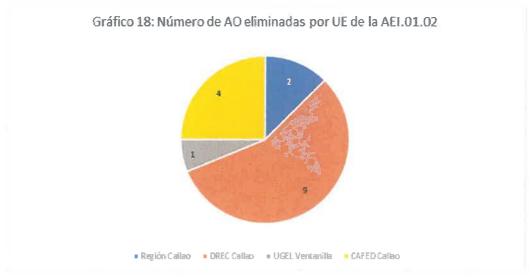




Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 63 actividades operativas ejecutadas, 44 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 9 AO con un avance del mas de 500%, llegando incluso a un avance de 100200%, esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.

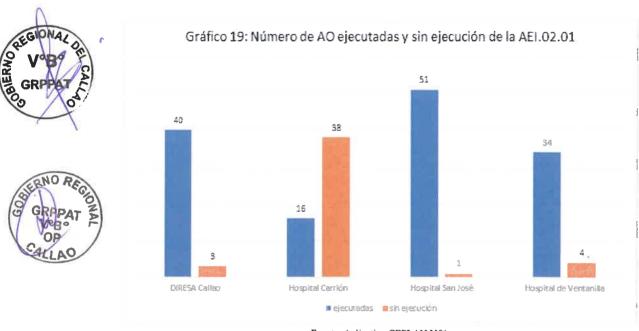
Asimismo, se eliminaron 16 actividades operativas, distribuidas por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 18.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

• AEI.02.01: Atención integral para reducir la Morbimortalidad materno neonatal

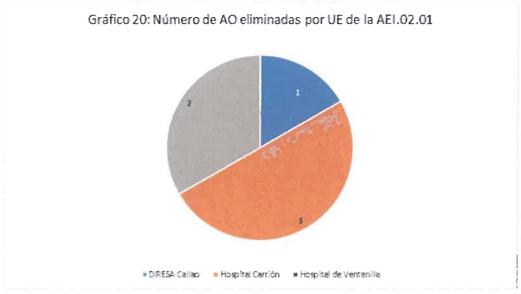
Para el logro de la AEI.02.01, se tiene 187 actividades operativas programadas, correspondientes a cuatro Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 19.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 141 actividades operativas ejecutadas, 78 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 6 AO con un avance del más del 1000%, entendiéndose esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.

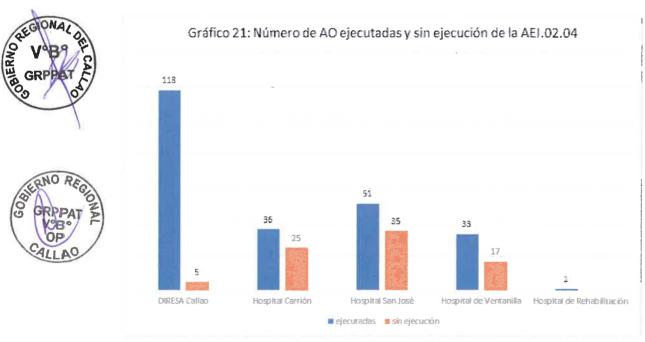
Asimismo, se eliminaron 6 actividades operativas, distribuidas por Unidad Ejecutora de acuerdo al Gráfico 20.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

 AEI.02.04: Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población de la Provincia Constitucional del Callao

Para el logro de la AEI.02.04, se tiene 321 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 21. Asimismo, se eliminaron otras 43 actividades operativas correspondientes a la DIRESA Callao (4) y Hospital Carrión (39).



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar, que de las 239 actividades operativas ejecutadas, 105 alcanzaron la meta programada, mientras que de estas últimas, se muestran 7 AO con un avance del más de 1000%, llegando incluso a un avance de 406000%, esto en consecuencia de una mala determinación de la unidad de medida.

• AEI.02.05: Atención para la disminución de la Mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población

Para el logro de la AEI.02.05, se tiene 52 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 22.

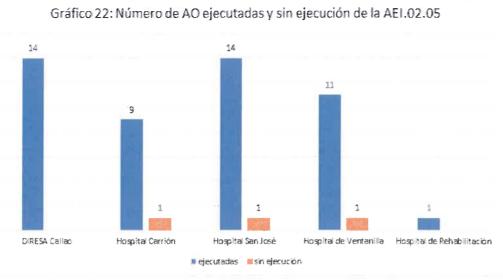






Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

					Avancé a		e interstones!		
			hi" sin miehadnan ejegacian		25 - 50%		(E <1.00 ]	100%	
01	LEGISLATIVA	li							
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	125						105 %	
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	15				68 %			
07	TRABAJO	26				61 %			
08	COMERCIO	18				67 %			
09	TURISMO	2		9 %					
10	AGROPECUARIA	5		6 %					
11	PESCA	4						128 %	
12	ENERGIA	ı			48 %				
13	MINERIA	2						156 %	
15	TRANSPORTE	17		5 %					
16	COMUNICACIONES	1					99 %		
17	AMBIENTE	7						100 %	
18	SANEAMIENTO	1	0 %						
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3			37 %				
20	SALUD	1,152						238 %	
21	CULTURA Y DEPORTE	4						200 %	
22	EDUCACION	469						222 %	
23	PROTECCION SOCIAL	31			27 %				
24	PREVISION SOCIAL	7			28 %				
25	DEUDA PUBLICA	1					94 %		
	TOTAL	1,892							

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 4, observamos el avance anual de las actividades operativas e inversiones por Función, en tal sentido, analizaremos a detalle las funciones que tengan un avance menor al 50%, a fin de identificar los centros de costo que impactan directamente en el cumplimiento de las referidas funciones.

### • Turismo

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Turismo", son 2, ambas programadas en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. La referida función muestra un avance anual de 9%, habiendo ejecutado solo 1 actividad. Cabe precisar, que además de las 2 actividades operativas señaladas, se eliminaron otras 5, todas correspondientes a la Región Callao.

#### • Agropecuaria

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Agropecuaria", son 5, todas programadas en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. En el Gráfico 23, se aprecia la cantidad de actividades operativas ejecutadas y sin ejecución de la referida función.





Cabe precisar que el avance anual de la función es mención es de 6%, ya que de las 2 actividades operativas ejecutadas, 1 muestra ejecución al 100%, mientras que la otra un avance de 16.6%, teniendo en cuenta también que 3 actividades operativas no se ejecutaron.

#### • Energía

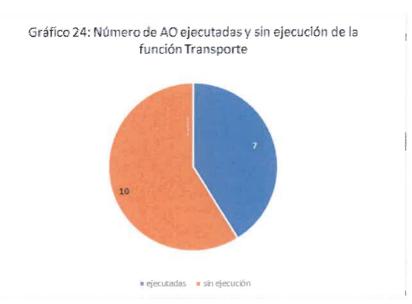
El cumplimiento de la función "Energía", se encuentra vinculada al desarrollo de 1 actividad operativa, la misma que se encuentra programada en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Comercio, Turismo, Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. La actividad en mención, muestra ejecución; sin embargo, se ejecutó por debajo de lo programado alcanzando un avance del 48%.

## • Transporte

El cumplimiento de la función "Transporte", se encuentra vinculada al desarrollo de 17 actividades operativas, las mismas que se encuentran programadas en la Región Callao (Sede Central), mostrándose su ejecución en el Gráfico 24. Asimismo, se eliminaron otras 3 actividades operativas, correspondientes también a la referida Unidad Ejecutora.







Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

#### Saneamiento

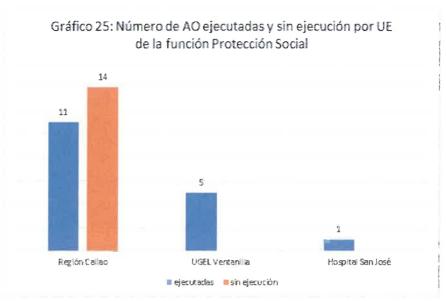
El porcentaje de avance anual de la función "Saneamiento", se encuentra determinado por 1 actividad operativa, correspondiente a proyecto de inversión,, la misma que se encuentra programada en la Región Callao (Sede Central), en la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura. Asimismo, dicha actividad operativa se muestra sin ejecución, en tal sentido muestra un avance de 0%.

#### · Vivienda y Desarrollo Urbano

Las actividades operativas que determinan el cumplimiento de la función "Vivienda y Desarrollo Urbano", son 3, las mimas que se encuentran programadas en su totalidad en la Región Callao (Sede Central) - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Esta función muestra un avance anual de 37%, toda vez que 2 actividades operativas reportan ejecución. Cabe precisar que la actividad operativa que se muestra sin ejecución, se reprogramó, ya que la denominación inicialmente programada, varió.

#### · Protección Social

Para el cumplimiento de la función "Protección Social", se tiene 31 actividades operativas programadas, correspondientes a tres Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 25. Asimismo, se eliminaron otras 4, correspondientes a la Región Callao (3) y UGEL Ventanilla (1)



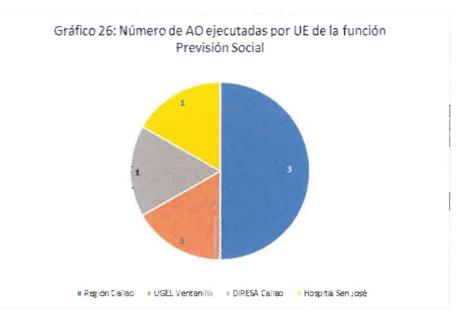
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### · Previsión Social

Para determinar el cumplimiento de la función "Previsión Social", se tiene 7 actividades operativas programadas, de las cuales se ejecutaron 6, distribuidos en cuatro Unidades Ejecutoras, de acuerdo al Gráfico 26; por otro lado, la actividad operativa que no se ejecutó corresponde a la DREC Callao, Educación Superior - CETPRO - CEBA - Asimismo, se eliminó 1 actividad correspondiente al Colegio Militar Leoncio Prado.





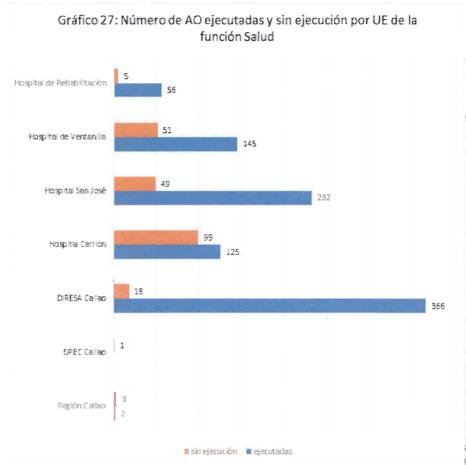


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, de la tabla N°4, observamos también Funciones que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las funciones que tienen un avance anual de más del 200%.

#### • Salud

Para determinar el cumplimiento de la función "Salud", se tiene 1,152 actividades operativas programadas, correspondientes a siete Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 27.

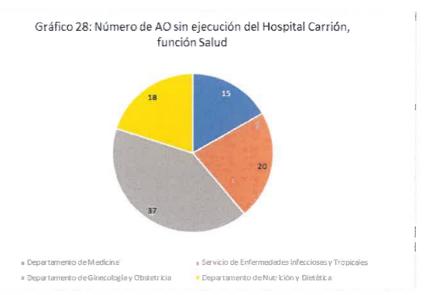




Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar de tener un avance anual de 238%, se observa que el Hospital Carrión tiene la mayor cantidad de actividades operativas sin ejecución, las cuales están distribuidad en 10 centros de costo; sin embargo, el 90% de esas actividades se distribuyen en 4 centros de costo, de acuerdo al Gráfico 28.





# • Educación

Para determinar el cumplimiento de la función "Educación", se tiene 469 actividades operativas programadas, correspondientes a cinco Unidades Ejecutoras, mostrándose su ejecución, de acuerdo al Gráfico 28.

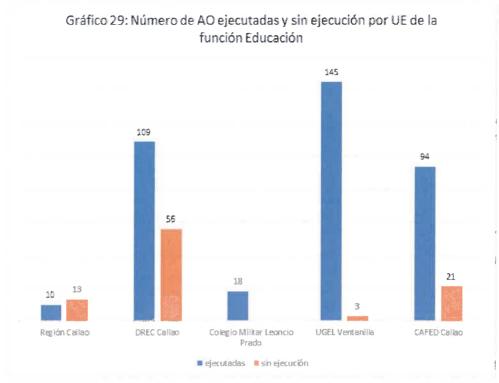








Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por unidad ejecutora - POI Modificado

Visited Ejecutora	FF Total	Monto total	Avance fisico del tomestre 2/	Avance fising anual 37			Avance financiero				
	Allimerstones		TOTHENIE 2/	IT	2.1	31	101	П	T2	1.3	
001028 : REGION CALLAO	283	351,014,628	60 %	7 %	24 %	44 %	63 %	4 %	12 %	24 %	32 %
001211 : REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	167	162,959,402	31 %	54 %	118 %	179 %	329 %	15 %	39 %	76 %	97 %
001212 : REGION CALLAO - COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	18	9.219,576	98 %	19 %	47 %	70 %	94 %	15 %	37 %	55 %	74 %
001229 : REGION CALLAO - EDUCACION VENTANILLA	154	109,538,021	103 %	17 %	48 %	76 %	114 %	25 %	52 %	81 %	115 %
001316 : REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO	385	143,033,122	95 %	23 %	44 %	67 %	92 %	15 %	36 %	56 %	93 %
001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION	224	133,481,752	533 %	32 %	97 %	155 %	275 %	22 %	50 %	76 %	119 %
001318 : REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	283	50,684,707	119 %	26 %	62 %	92 %	125 %	21 %	50 %	78 %	114 %
001405 : GOB. REG. DE LA PROV. CONST. CALLAO- CAFAED	121	55,358,113	89 %	3 %	16%	37 %	67 %	4%	10 %	22 %	45 %
001452 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA	196	28,566,636	424 %	82 %	622 %	841 %	1137 %	21 %	43 %	70 %	110 %
001667 : GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO	61	6,407,580	100 %	20 %	47 %	73 %	99 %	38 %	79 %	103 %	150 %
TOTAL	1.892	1,050,263,536									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De la tabla N° 6, observamos el avance físico anual de cada Unidad Ejecutora; en tal sentido, analizaremos las UE que tengan un avance menor al 80%, a fin de identificar los centros de costo que por diversos motivos no lograron alcanzar la meta programada, impactando directamente el avance físico anual.

## • Región Callao

La Unidad Ejecutora 1028: Región Callao (Sede Central), durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 283 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 83 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 30. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 30% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.



Gráfico 30: Número de AO ejecutadas y sin ejecución de la Región Callao - Sede Central

2/3/2020 Informe de Evaluación

Asimismo, a fin de identificar los centros de costo, con mayor cantidad de actividades sin ejecución, se muestra en el Gráfico 31 la distribución por Gerencia Regional de la Región Callao, asimismo, cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 7 centros de costo con una cantidad mínima de actividades sin ejecución.

Gráfico 31: Número de AO sin ejecución por centro de costo de la Región Callao - Sede Central

21

16

16

Gerencia Regional de Desarrollo Económico a Gerencia Regional de Desarrollo Social
a Gerencia Regional de Infraestructura

Otros

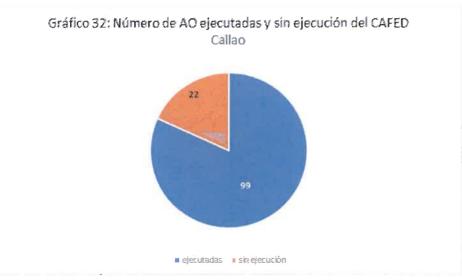


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

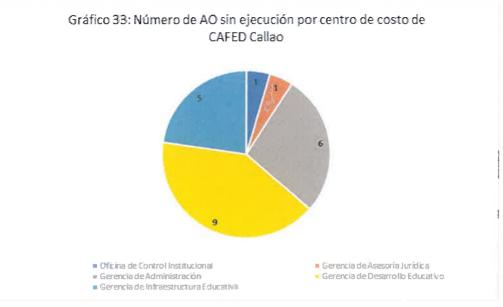
• CAFED Callao

La Unidad Ejecutora 1405: CAFED Callao, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 121 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 22 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 32. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 20% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.





Asimismo, a fin de identificar los centros de costo, con mayor cantidad de actividades sin ejecución, se muestra en el Gráfico 33 la distribución por centro de costo del CAFED Callao.



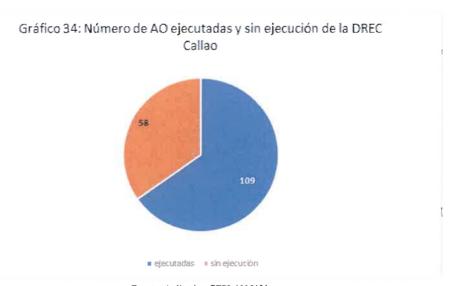
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Por otro lado, de la tabla Nº 6, observamos también avances físicos anuales que tienen un avance muy alto, en ese sentido analizaremos las Unidades Ejecutoras que tienen un avance anual de más del 200%.

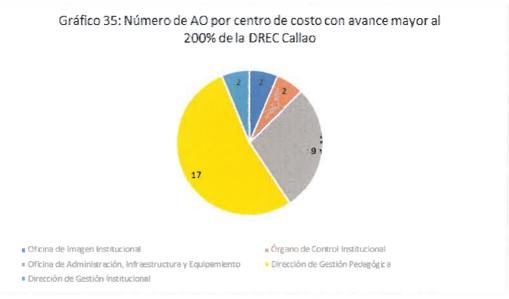
### • DREC Callao

La Unidad Ejecutora 1211: DREC Callao, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 167 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 58 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 34. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 35% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.





A pesar que la Unidad Ejecutora DREC Callao, cuenta con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 329%. Esto debido, a que 43 actividades operativas de las 109 ejecutadas, muestra un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 35, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%.

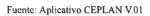


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Centro de Costo **Actividad Operativa** % Avance Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento Elaboración de la fase del devengado, en el SIGA y SIAF, de las Oficina de Contabilidad 1,875% órdenes de compra, servicios, planillas y otros. Oficina de Servicio Social Ejecutar actividades sociales, deportivas y recreativas 1.000% Dirección de Gestión Pedagógica Nivel Inicial Gestión del Curriculo 5,200% Dotación de material y recursos educativos para docentes y aulas de Nivel Inicial 75,143% Educación Básica Regular Contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las Nivel Inicial 1,123% Instituciones Educativas de Educación Básica Regular Nivel Primaria 100,200% Gestión del Curriculo Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de Nivel Secundaria 13,245% Educación Básica Regular Nivel Secundaria Desarrollo de la Educación Secundaria de menores 5,556% Dotación de materiales y equipos educativos para estudiantes de Educación Básica Especial 1,500% Instituciones Educativas inclusivas

Tabla 1: AO con más del 100% de avance de la DREC Callao





### • Hospital Carrión

La Unidad Ejecutora 1317: Hospital Carrión, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 224 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 99 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 36. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 45% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.

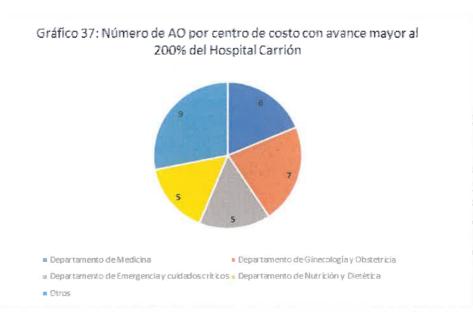
Gráfico 36: Número de AO ejecutadas y sin ejecución del Hospital
Carrión

125



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A pesar que la Unidad Ejecutora Hospital Carrión, cuenta con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 275%. Esto debido, a que 54 actividades operativas de las 125 ejecutadas, muestran un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 37, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%. Cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 6 centros de costo con una cantidad mínima de actividades con avance mayor al 200%.





Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Tabla 2: AO con más del 100% de avance del Hospital Carrión

Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico		
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	Gestión administrativa	1,700%
Departamento de Ginecología y Obstetricia		
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Condón femenino	7,992%
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Trabajo de parto disfuncional	3,328%
Departamento de Ginecología y Obstetricia	Endometritis puerperal	2,886%
Departamento de Nutrición y Dietética		
Departamento de Nutrición y Dietética	EDA no complicada	1,446%
Departamento de Medicina		
Departamento de Medicina	Manejo básico de crisis Hipoglicémica o Hiperglicémica en pacientes diabéticos	2,233%
Departamento de Medicina	Atención de complicaciones que requieren hospitalización de pacientes en tratamiento	4,926%
Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Brindar tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus complicaciones	1,436%



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

### • Hospital de Ventanilla

La Unidad Ejecutora 1452: Hospital de Ventanilla, durante el ejercicio fiscal 2019, tenía 196 actividades operativas programadas a ejecutarse, de las cuales 39 no se ejecutaron, tal y como se muestra en el Gráfico 38. Cabe precisar que la cantidad de actividades sin ejecución representa aproximadamente el 20% de las actividades operativas programadas a ejecutarse.



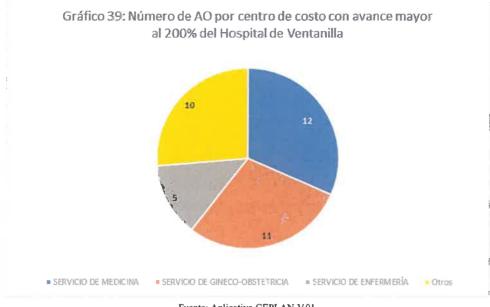
Gráfico 38: Número de AO ejecutadas y sin ejecución del Hospital de Ventanilla

39

157

• ejecutadas • sin ejecución

A pesar que la Unidad Ejecutora Hospital de Ventanilla, cuenta con un alto porcentaje de actividades operativas sin ejecución, muestra un avance físico anual de 1,137%. Esto debido, a que 73 actividades operativas de las 157 ejecutadas, muestran un nivel de avance mayor al 100%; sin embargo, a fin de identificar los centros de costo con valores muy altos, distorsionando así el avance físico anual de la UE, se muestra en el Gráfico 39, los centros de costo que tienen AO con avance mayor al 200%. Cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 5 centros de costo con una cantidad mínima de actividades con avance mayor al 200%.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, detallando la actividad operativa y el centro de costo responsable de dicha ejecución.

Centro de Costo Actividad Operativa % Avance Unidad de Planeamiento Estratégico Unidad de Planeamiento Estratégico Brindar asistencia técnica a los órganos de la Institución 2.350% Servicio de Gineco-Obstetricia Servicio de Obstetricia Control del recién nacido 1,036% Servicio de Obstetricia Trastornos metabólicos del embarazo 1,100% Servicio de Obstetricia Anticonceptivo hormonal oral 4,100% Servicio de Enfermería Servicio de Enfermería en consulta Dosaje de Hemoglobina 1.330% externa Servicio de Medicina Manejo de emergencia o urgencia Hipertensiva Servicio de Medicina 1,116% Servicio de Medicina Paciente diabético no complicado controlado con tratamiento 406,000% Servicio de apoyo al tratamiento Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y Servicio de Apoyo al Tratamiento 1.448% de ansiedad Unidad de Administración Área de Servicios Generales Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria 2,650%

Tabla 3: AO con más del 100% de avance del Hospital de Ventanilla

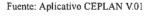




Tabla N°8: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

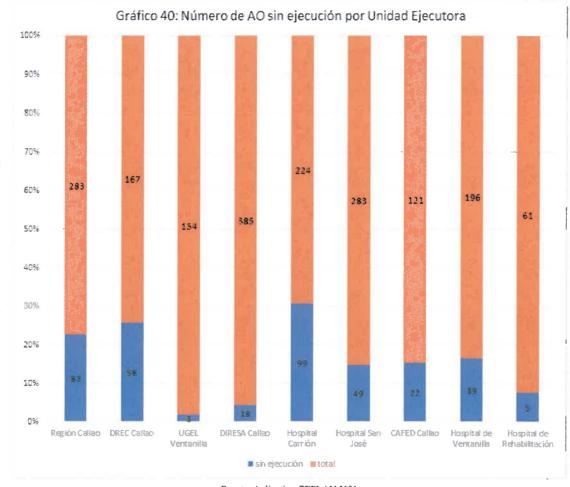
Rango de avance 1/			ir Trimestin AD		Monto total (S/)
	1T	27	3T	47	
Sin ejecución	857	623	491	408	247,378,704.12
<25%	514	266	174	133	52,917,164.52
25 - 50%	324	384	221	135	28,570,823.81
50 - 75%	69	303	340	189	63,529,002.83
75 - <100%	29	70	239	242	178,144,129.48
100%	29	64	85	237	151,089,811.47
Mayor de 100%	70	182	342	548	328,633,899,85
TOTAL	1,892	1.892	1,892	1,892	1,050,263,536,08

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

De la tabla N° 8, se observa la cantidad de actividades operativas sin ejecución por trimestre; sin embargo, del análisis realizado, tenemos 376 actividades operativas que no muestran ejecución durante el ejercicio fiscal 2019, a pesar de haber estado programadas. Por lo tanto, se identificó la cantidad de actividades operativas sin ejecución por Unidad Ejecutora, mostrando el resultado en el Gráfico 40. Cabe precisar, que el Colegio Militar Leoncio Prado ejecutó todas sus actividades operativas programadas.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

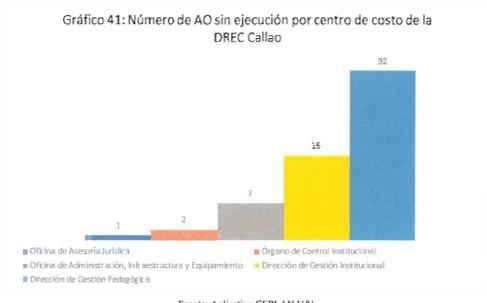
Del Gráfico 40, analizaremos las Unidades Ejecutoras que la cantidad de actividades operativas sin ejecución, representen más del 20% del total de sus actividades programadas, a fin de identificar los centros de costo con mayor cantidad de actividades no ejecutadas.

## • Región Callao

De la tabla Nº 6, Gráficos Nº 30 y 31, se evidenció los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución, toda vez que el análisis de dicha tabla es referido al porcentaje de avance físico anual, entendiéndose como parte de esto, las actividades no ejecutadas.

### • DREC Callao

De la tabla Nº 6, Gráfico 34, y del Gráfico 40, se evidencia que la Unidad Ejecutora DREC Callao, cuenta con 58 actividades operativas sin ejecución. En tal sentido, en el Gráfico 41, se muestra la cantidad de actividades operativas sin ejecución, por centro de costo.





Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A fin de identificar a nivel de unidad orgánica, se muestra en los Gráficos 42, 43 y 44, la cantidad de actividades operativas sin ejecución por unidad orgánica.





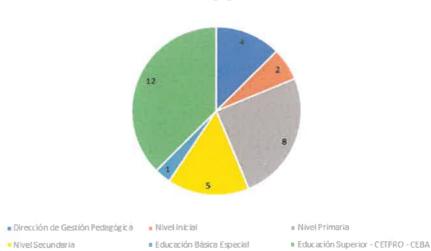


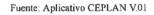


Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Àrea de Estadística

Gráfico 44: Número de AO sin ejecución de la Dirección de Gestión Pedagógica



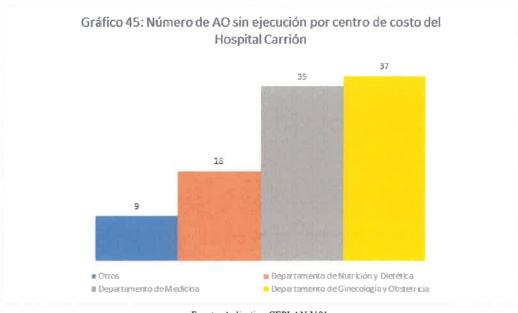






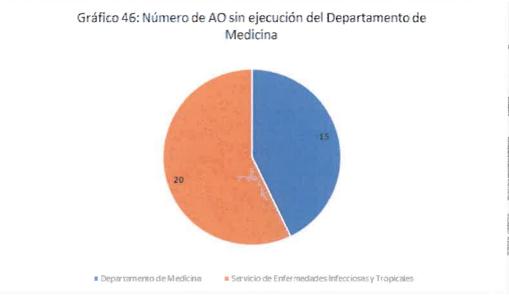
### · Hospital Carrión

De la tabla N° 6, Gráfico 36, y del Gráfico 40, se evidencia que la Unidad Ejecutora Hospital Carrión, cuenta con 99 actividades operativas sin ejecución. En tal sentido, en el Gráfico 45, se muestra la cantidad de actividades operativas sin ejecución, por centro de costo, asimismo, cabe precisar que en el rubro otros, se encuentran 5 centros de costo con una cantidad mínima de actividades sin ejecución.



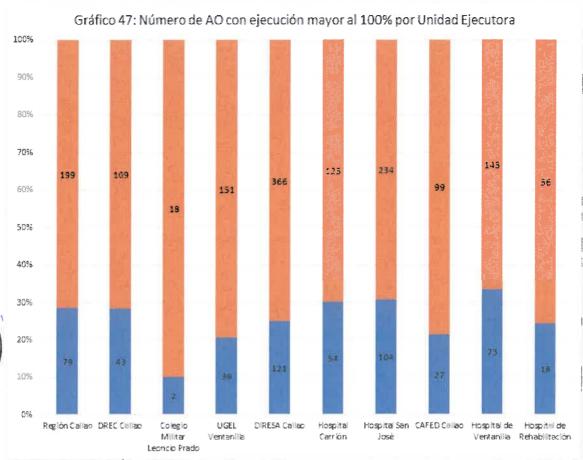
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

A fin de identificar a nivel de unidad orgánica, se muestra en el Gráfico 46 la cantidad de actividades operativas sin ejecución por unidad orgánica del centro de costo Departamento de Medicina, toda vez que el Departamento de Nutrición y Dietética y el Departamento de Ginecología y Obstetricia, muestran todas sus actividades sin ejecución en una misma unidad orgánica.





Por otro lado, de la tabla Nº 8, observamos también la cantidad de actividades operativas con más del 100% de ejecución por trimestre; sin embargo, del análisis realizado, tenemos 560 actividades operativas que sobrepasan la meta programada durante el ejercicio fiscal 2019. Por lo tanto, se identificó la cantidad de actividades operativas con más del 100% de avance por Unidad Ejecutora, mostrando el resultado en el Gráfico 47.



Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Cabe precisar que las actividades operativas con un porcentaje de avance mayor al 1,000%, se muestran en la siguiente tabla, además de las ya mencionadas en los cuadros N° 1, 2 y 3 correspondientes al análisis de la tabla N°6, detallando la actividad operativa, el centro de costo y la Unidad Ejecutora responsable de dicha ejecución.

UE / Centro de Costo	Actividad Operativa	% Avance
Región Callao - Sede Central		
Oficina de Cooperación Técnica Internacional		
Oficina de Cooperación Técnica Internacional	Gestión previa para lograr suscribir acuerdos y/o convenios de Cooperación Técnica Internacional	1,417%
Gerencia General Regional		
Oficina de Imagen Institucional y Protocolo	Organizar y conducir eventos protocolares del Gobierno Regional del Callao	1,363%
UGEL Ventanilla		
Área de Administración		
Personal	Pago de Sentencia Judicial del 30% D.S. 166-2019-EF	6,125%

120	Informe de Evaluación	
DIRESA Callao	T T	
Dirección Ejecutiva de promoción de la Salud		
Dirección de Educación para la Salud	Promotores educativos capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses a familias del PRONOEI	1,060%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes capacitados realizan Educación Sexual Integral desde la Institución Educativa	1,843%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes de Instituciones Educativas desarrollan acciones para la promoción de prácticas saludables y la prevención de la Tuberculosis, VIH/SIDA	1,888%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes comprometidos que desarrollan acciones para la promoción de la alimentación saludable, actividad física, salud ocular y salud bucal	2,731%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes capacitados para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del Cáncer	1,856%
Dirección de Educación para la Salud	Docentes y padres de familiar capacitados promueven la convivencia saludable desde la Institución Educativa	1,859%
Hospital San José		
Departamento de Medicina		
Servicio de Medicina Especializada	Tratamiento y control especializado de complicaciones Post quirúrgicas por Opacidad de Cápsula posterior	2,419%
Servicio de Medicina Especializada	Despistaje y diagnóstico para pacientes con TBC e Insuficiencia Renal	2,867%
Departamento de Pediatría		
Servicio de Neonatología	Atención inmediata del recién nacido	2,132%
Servicio de Neonatología	Atención del recién nacido en alojamiento conjunto	1,590%
Servicio de Odontoestomatología		
Servicio de Odontoestomatología	Asesoría Nutricional para el control de enfermedades dentales	2,810%
CAFED Callao		
Gerencia General		
Gerencia General	Respuestas a tiempo de los requerimientos solicitados por las distintas entidades, personas jurídicas, personas naturales	10,205%
Gerencia de Asesoría Jurídica		
Gerencia de Asesoría Jurídica	Emitir información trimestral respecto al resultado de Gestión de la Gerencia a cargo	17,750%
Gerencia de Asesoría Jurídica	Elaboración y presentación oportuna de los escritos judiciales a las instancias Jurídicas y Administrativas en las que estén comprendidos	2,380%
Gerencia de Administración		

Identificación Institucional de trabajadores del CAFED





Sub Gerencia de Recursos Humanos

2,100%

## MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional - POI 2019 al cuarto trimestre, se han extraído tomando en cuenta lo reportado por las Unidades Ejecutoras, siendo las siguientes:

-	CII	uo las siguientes.	
1	Ν°	Acción	Descripción
	1	Programación de actividades	Mediante la programación vamos a dar prioridades a las actividades operativas de cada unidad orgánica.
	2	Reuniones de coordinación	Mediante las reuniones con los responsables de cada unidad, se dió la importancia y atención oportuna a las actividades operativas enmarcadas en el POI 2019.
	3	Incorporación de personal calificado	En el transcurso del fin del trimestre y en proyección hacia el 2020 se ha visto por conveniente la contratación de personal calificado relacionado a las necesidades de la Gerencia, a fin de fortalecer las oficinas.
	4	Envío de ticket de atención a la oficina de soporte técnico del MEF	SIAF fallas demora de aprobación de transferencias bancarias. El sistema SIAF tuvo fallas en la transmisión de datos.
	5	Contratación de Personal	Se contrató personal por locación de servicios para contribuir al cumplimiento de las metas, faltando aún personal debido al volumen de las operaciones y del trabajo.
	6	Optimización de recursos	Debido a la racionalización de los recursos presupuestales para financiar las actividades operativas, se decidió optimizar los recursos existentes, es así que se priorizó la adquisición de bienes y contratación de servicios, pero que no afecten el cumplimiento de las metas trazadas.
	7	Entregar la información requerida por el OCI. Los casos no atendidos fueron reiterados, considerando plazos ampliatorios.	Las diversas areas de la entidad procedieron a entregar la información requerida y reiterada por el OCI. Los requerimientos de información no atendidos, se revelan en los informes de auditoría como limitaciones para las acciones correctivas que
N	8	Designación de responsable	Responsable para el registro y presentación de la información.
(CA)		Seguimiento y monitoreo de los convenios suscritos	La Oficina de Cooperación Técnica Internacional en el cumplimiento de sus funciones establecidas en el ROF, durante el 2019 ha tratado de realizar el seguimiento y monitoreo de los convenios suscritos, pese a las indiferencias de las areas usuarias ante los reiterativos requerimientos de esta oficina sobre el estado situacional de los convenios suscritos.
1		Elaboración de documento para el seguimiento	Se emitieron memorandums multiples solicitando la información de avance fisico y financiero de los proyectos e inversiones.
\	11	Asesoramiento técnico	Se brindó asesoramiento permanente a las Unidades Formuladoras (UF) y a las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) del GRC en las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático para la aplicación del articulo 12 de la Ley N° 30879, así como inversiones no previstas en el ejercicio fiscal presente.
1	,	Gestionar con las áreas involucradas en la actividad	Se realizaron las gestiones respectivas con la Oficina de Logística para las adquisiciones de bienes y servicios.
1	3	Capacitaciones constantes	Se realizó capacitaciones para que el personal de las áreas usuarias conozca la formulación del POI.
1		Conformación de Equipo técnico de los PPR	Reuniones periódicas con los responsables de los Programas Presupuestales
1	3	cumplimiento de Metas	La oficina de Planeamiento Estratégico, del Hospital San José, ha elaborado el Plan de Difusión de cumplimiento de Metas, lo cual permitirá a los responsables de los PPR, APNOP y Acciones Centrales, conocer el avance progresivo de sus metas físicas y financieras, programadas y verificar la ejecución mensual
1	6	responsables de los Centros de	El Hospital San Jose elabora un registro de las nojas HIS, a lin que todos los diagnósticos que son etendidos en questro establecimiento, sean registrados gagún la

17 Coordinación con la oficina de La Oficina de Planeamiento o quien haga sus veces, del Hospital Carrión, mantiene





2020		Informe de Evaluación
	Estadística e Informática	una estrecha coordinación con la Oficina de Estadística e Informática, a fin de evitar inconsistencias en la información
18	Reuniones de trabajo con los coordinadores de los Programas Presupuestales	En el Hospital Carrión se realizan reuniones con los coordinadores de los PPR a fin de controlar el seguimiento de las metas físicas y financieras
19		El Hospital de Rehabilitación reprogramó las metas físicas de sus actividades, ajustándose al presupuesto asignado.
20	la Salud Comunicaciones	La DIRESA realiza diversas reuniones, para hacer análisis y toma de soluciones inmediatas articulando con las redes de Salud, coordinación con hospitales para la atención de pacientes con IRA, tratamiento y seguimiento de casos, intensificación de
21		En el CAFED se conformó un equipo especialista de cada Gerencia para la evaluación y elaboración de los expedientes técnicos y así dar seguimiento a la ejecución de actividades.
22		En la CAFED se realizan coordinaciones y evaluaciones IN SITU de las actividades y/o programadas, y así poder visualizar las problemáticas que afectan las actividades.
	Instituciones Educativas	La DREC, realiza monitoreo permanente, para verificar el cumplimiento de las horas pedagógicas, asistencia de los alumnos y que cumplan con realizar sus documentos de gestión, a fin de elevar la calidad educativa.
24	Reuniones periódicas con Instituciones Educativas conformadas mediante redes	La DREC se reune con diferentes I.E., a fin de tratar temas concernientes al desarrollo de la gestión educativa Región Callao
25		La DREC realiza visitan a las I.E., para verificar que la infraestructura educativa se encuentre en condiciones adecuadas para su funcionamiento
26	la designación de los responsables para este periodo	La UGEL Ventanilla solicitó a cada jefatura de las áreas, oficinas, órganos y Dirección, mediante un informe que designe a sus responsables que realizarán la ejecución y cumplimiento de metas de las actividades operativas de los centros de costo correspondientes al POI 2019.





## MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Para la mejora de la implementación del POI, se describe las acciones que permitirán mejorar la ejecución del POI, tomando en cuenta lo reportado por las Unidades Ejecutoras, siendo las siguientes:

N°	Acción	Descripción
1	Coordinación activa entre las diferentes Unidades Orgánicas	De esta manera podemos saber cual es la ejecución y avance y se podrían adoptar medidas para poder realizar cambio y/o modificaciones a tiempo.
2	Capacitación permanente	De esta manera el personal encargado de realizar los informes mensuales del POI, podrán saber el grado de avance tanto de la meta fisica como financiera de cada actividad a su cargo.
3	Planeamiento y Presupuesto	De esta manera podemos saber de manera mensual los avances del POI y nos permitirá tomar medidas correctivas oportunamente para poder cumplirlas.
4	Modificación oportuna del POI	A fin de poder llevar un mejor control y medición de los resultados la modificación del POI, en base a las acciones que se van a realizar. En este punto se aprecia una mejora con respecto al año pasado sin embargo se aprecia que muchas de las actividades cuentan con presupuesto cero.
5	MEF	Realizar coordinaciones y establecer un contacto enlace entre las Unidades Ejecutoras, el Gobierno Regional del Callao y el MEF, a fin de mantenernos en contacto ante alguna posible falla en los sistemas de gestión administrativa.
6	especialistas con	Se ha realizado coordinaciones con los coordinadores a fin de presentar en forma oportuna los expedientes de actividades 2020 y se aprueben oportunamente para una mayor ejecución de gasto.
7	Permanente apoyo tecnico	Se mantiene constante apoyo técnico por parte de la Oficina de Planeamiento a fin de llevar una adecuada conducción de las actividades operativas.
8		Los coordinadores han adoptado medidas que ayuden a alcanzar las metas programadas tanto físicas como financieras a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades.
9		Mayor capacitación a los especialistas, técnicos y personal administrativo y responsables de las actividades en temas de Formulación, Planificación y Evaluación del POI.
10		Asignar el techo presupuestal real por centro de costo, a fin de planificar y ejecutar las actividades operativas.
11	Instituciones Educativas y	Realizar alianzas con Instituciones Educativas de las zonas identificadas a intervenir con el proyecto, identificar espacios deportivos adecuados en conjunto con los Gobiernos Locales.
12	Federaciones Deportivas	Realizar mesas de trabajo con los Gobiernos Locales y Federaciones Deportivas a fin de articular las intervenciones y masificar el Deporte en la Región Callao.
13	Formulación de directivas	Con el propósito de establecer la uniformidad en los distintos procedimientos que se realiza en la institución y basados en la mejora continua, se proponen ante la la Alta Dirección proyectos de directivas, lineamientos, entre otros que sean necesarios para optimizar la gestión.
14		Se emitirá el informe respectivo a la jefatura sobre el avance de las metas asignadas en caso de retrasos para que esta reitere al pedido a quien corresponda.
15		Evitar demoras en la atención de requerimientos de bienes y servicios en la Oficina de Logística o quien haga sus veces.
16	Coordinación con los representantes de los órganos involucrados	Establecer las acciones necesarias para la determinación de actividades conjuntas de colaboración entre las partes a fin que no se demoren en la atención de expedientes.
17	gradualmente	A través del incremento del presupuesto, se podrá abarcar a más beneficiarios directos (voluntarios), que facilitará las intervenciones de preparación, respuestas y rehabilitación ante una emergencia o desastre.
18	Hacer de conocimiento a los responsables de las actividades, los montos fijos establecidos para cada actividad, con anterioridad a la elaboración del expediente técnico de este	Esta acción permitirá que se pueda ajustar con mayor exactitud los requerimientos de cada actividad, para que su ejecución no se afecte.
19	Capacitation del aplicativo	Realizar capacitaciones constantes para los responsables de centros de costo y/o los jefes de las Unidades Orgánicas a fin de que puedan realizar una adecuada programación y seguimiento de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN.





2020		Informe de Evaluación
20	los responsables de los centros de costo	Los jefes y responsables de las oficinas y áreas, deben informar, y brindar los datos del responsable del centro de costo en caso de renuncia, licencia o traslado del personal e indicando quien se hace responsable de las actividades programadas para realizar un mejor control y seguimiento al centro de costo.
21	presupuestal	El responsable del centro de costo debería solicitar los saldos de sus específicas de gasto para una mejor gestión de su adecuada priorización en los meses posteriores y así pueda realizar las consultas técnicas y pertinentes al especialista en presupuesto y/o finanzas.
22	Elaborar un Cronograma de Trabajo	Realizar un cronograma de trabajo para la realización a tiempo y control de actividades.
23	Trabajar las actividades de acuerdo al POI	Programar y ejecutar cada una de las actividades registradas en el POI a tiempo.
24	presimilestales	Adecuado monitoreo a realizar por todas las partes involucradas, nos permitiría tener un adecuado resultado por lo que sería de vital importancia, que el monitoreo a las metas presupuestales coincidan con la información del SIAF.
25	gestión con los coordinadores	Reuniones periódicas con los coordinadores de los PPR, para establecer una adecuada y oportuna programación y priorización de gastos y para que los datos, informes y reportes se entreguen en forma oportuna.
26		El Hospital Carrión coordina la contratación de especialistas en proceso de adquisición de equipos de alta complejidad.
27		Capacitación permanente, para un mejor manejo del aplicativo CEPLAN, esto en coordinación con el sectorista y el pliego.
28	las relaciones con los dirigentes de los centros	La DIRESA deberá coordinar con los administradores de las Asociaciones Vecinales de administración de Agua y Saneamiento, para brindar capacitaciones con respecto al manejo del agua a nivel intradomiciliario, limpieza y desinfección de los reservorios de almacenamiento de agua.
29		El Hospital de Ventanilla elaborará Informes en forma mensual (problemas presentados, medidas adoptadas, sugerencias)
30	del Especialista en Planificación	La UGEL Ventanilla realizará diversas reuniones, con el fin de socializar la programación, seguimiento y/o reprogramación de las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el aplicativo CEPLAN V.01
31	designación del responsable	Designar mediante acto resolutivo a los responsables para el seguimiento y reprogramación de las actividades operativas programadas en el POI.
32		Remitir a la Alta Dirección el seguimiento y avance de ejecución de las actividades operativas programadas en el POI, para su análisis y toma de decisiones.





#### CONCLUSIONES

- 1. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, ha puesto a disposición de las entidades públicas el aplicativo CEPLAN V.01, para que las entidades registren información de sus planes, en el marco del Sistema de Información Integrado que administra y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la administración pública. Es preciso señalar que este se encuentra en proceso de implementación, donde se registra toda información referente a la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.
- 2. Cada Centro de Costo (Gerencia Regional y/o Jefatura) para el registro de la información en el aplicativo CEPLAN V.01, ha designado un responsable usuario, encargado y responsable del registro de la programación, reprogramación, seguimiento y modificación del Plan Operativo Institucional. Dicha información fue solicitada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- 3. Toda la información que se registre en el aplicativo CEPLAN V.01, tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, y es de responsabilidad del Gerente Regional, Jefe de Oficina y Responsable Usuario.
- 4. Los Centros de Costo no hacen un adecuado proceso de programación de las actividades de su Plan Operativo Institucional, observándose que se han realizado 329 modificaciones correspondiente a incorporación de nuevas actividades, no programadas inicialmente, y cambio de metas.
- 5. La formulación y ejecución de las actividades operativas está bajo la responsabilidad de las Gerencias Regionales y Oficinas a cargo, así como del buen uso de los recursos públicos, de la ejecución de los contratos suscritos, y logro de metas
- 6. Indebida programación y no ejecución de las actividades operativas con expediente de actividad.
- 7. Desde que se está usando el aplicativo CEPLAN V.01, se está ordenando las acciones programadas y ejecutadas de manera coherente, integral y transparencia para un mejor seguimiento del Plan Operativo Institucional, contribuyendo a una gestión eficiente y efectiva, que coadyuva al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- 8. Varios Centros de Costo no eliminan ni reprograman sus actividades en el plazo establecido, lo que genera que haya porcentajes de avance muy bajos e incumplimiento de metas, distorsionando la información.
- 9. Los Centros de Costo deben determinar sus actividades operativas prioritarias a fin de racionalizar recursos y se cumplan las metas programadas.
- 10. El cambio y rotación de personal, tiene impacto en el cumplimiento de las actividades operativas.
- 11. Se espera que la continuidad de personal, fortalezca y mejore los procesos internos haciéndolos más eficientes.
- 12. Asistencia técnica adecuada a las Unidades Orgánicas en la elaboración, seguimiento y evaluación del POI.
- 13. Se ha establecido aspectos técnicos y operacionales, para monitorear los Objetivos Institucionales mediante los indicadores de procesos, producción y Resultado, definiendo niveles de coordinación y responsabilidades articulando las categorías presupuestales Programa Presupuestales con los planes de las Unidades, servicios y áreas del Hospital de Ventanilla. Tomando como referencia el diagnostico situacional, enfocado a través de la Demanda, la oferta e identidad y priorización de los problemas a través de los indicadores de producción, rendimiento. Los objetivos estratégicos del Gobierno Regional del Callao en coordinación con el MINSA y los Productos/Actividades programadas para el año 2019 a nivel Hospitalario, de acuerdo con las definiciones operacionales y bajo contexto del enfoque por resultado.
- 14. El POI del Hospital de Ventanilla 2019 aporta ante el Gobierno Regional del Callao y el MEF la necesidad de la ampliación del presupuesto orientado al cumplimiento de las actividades operativas programadas.
- 15. El Hospital San José no se realizó la reprogramacion de metas físicas y financieras en su oportunidad y existen algunos registros de actividades operativas que no corresponde a los centros de costo, por lo que se refleja que en muchas actividades operativas hemos realizado el cumplimiento de metas físicas que ha superado la programación anual en más del 100%.
- 16. Se ha observado que los centros de costo de la DREC Callao, no han realizado una adecuada programación de sus actividades operativas en su POI 2019, generando modificaciones por incorporación de nuevas actividades que no han sido programadas inicialmente, cambio de metas tanto físicas como presupuestarias.
- 17. En lo que respecta a la evaluación del POI 2019 de la DREC Callao, la información remitida por los responsables de los centros de costo, son insuficientes, toda vez que los responsables, no realizan su seguimiento dentro del plazo establecido, remitiendo la información en fechas posteriores o en algunos casos ni reportan el avance de sus metas.
- 18. El Colegio Militar Leoncio Prado realizaró todos los procesos de adquisición a fin de cumplir con dotar a todos los estudiantes con el vestuario, útiles de aseo, colchones, prendas de cama, seguro personal, medicina y alimentación a fin de que se sientan satisfechos durante su internamiento de los alumnos.
- 19. Cada centro de costo del POI 2019 de la UGEL Ventanilla tiene un responsable para la programación, seguimiento, reprogramación y modificación del POI 2019, según Resolución Directoral N° 2478-2019.
- 20. Los centros de costo por no realizar una adecuada programación de sus actividades operativas, han generado modificaciones por incorporación de nuevas actividades que no han sido programadas inicialmente y/o en las variaciones en las metas.
- 21. Las informaciones remitidas de algunos centros de costo todavía persisten los sustentos débiles, incompletos pues algunos de los responsables no han realizado su seguimiento en el plazo establecido, remitiendo la información en fechas posteriores o en algunos casos ni reportan el avance de sus metas considerando la importancia de este instrumentos de gestión, medición y cumplimiento de las actividades operativas programadas.
- 22. Todas las Unidades Ejecutoras, con excepción del Colegio Militar Leoncio Prado, tienen más del 20% de actividades operativas con un avance físico anual superior al 100%.
- 23. Del análisis realizado, se determinaron Unidades Ejecutoras que cuentan con un gran porcentaje de actividades operativas sin ejecución, respecto a las actividades operativas programadas a ejecutarse; sin embargo, éstas muestran un porcentaje de avance anual mayor al 100%. Este es el caso de la DREC Callao, quien cuenta con diversos centros de costo con un porcentaje de avance mayor al 200%, resaltando la Dirección de Gestión Pedagógica y la Oficina de Administración, Infraestructura y Equipamiento. Asimismo, el Hospital Carrión, cuenta con la misma problemática,





- resaltando entre sus centros de costo, Departamento de Ginecología y Obstetricia y Departamento de Medicina. Por último, el Hospital de Ventanilla, muestra un avance físico anual de 1137%, a pesar que alrededor del 20% de sus actividades operativas no se ejecutaron, en ese sentido, los centros de costo, Servicio de Medicina y Servicio de Gineco-Obstetricia, son los que tienen la mayor cantidad de actividades con avance superior al 200%.
- 24. La Región Callao (Sede Central), DREC Callao y Hospital Carrión, son las Unidades Ejecutoras que tienen más del 20% de actividad operativas sin ejecución, respecto a la cantidad de actividades operativas programadas para su ejecución.
- 25. La Unidad Ejecutora 1028: Región Callao, el cual no ejecutó 83 actividades operativas, siendo los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución las siguientes: Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia Regional de Infraestructura. Asimismo, la DREC Callao, cuenta con 58 actividades operativas sin ejecución, siendo la Dirección de Gestión Pedagógica y la Dirección de Gestión Institucional los centros de costo con mayor cantidad de actividades sin ejecución. Por último, el Hospital Carrión, durante el ejercicio fiscal 2019, no ejecutó 90 actividades, siendo Departamento de Ginecología y Obstetricia, Departamento de Medicina y Departamento de Nutrición y Dietética, los centros de costo con mayor cantidad de actividades operativas sin ejecución.
- 26. Las actividades operativas sin ejecución y las que tienen un porcentaje de avance físico anual mayor al 200% (identificados en el análisis del presente informe), distorsionan el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucional y Acciones Estratégicas Institucionales, correspondiente a la Tabla N°3, así como el de la Función, correspondiente a la Tabla N° 4.





#### RECOMENDACIONES

- 1. Los Centros de Costo de las diversas Unidades Ejecutoras del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben continuar con realizar el proceso de planeamiento de sus actividades con la debida anticipación, debiendo articular su intervención con el Plan Estratégico Institucional, Plan Nacional de Desarrollo, los Planes Nacionales y Regionales vigentes, según corresponda.
- Los Centros de Costo durante el proceso de formulación del POI, deben realizar un adecuado proceso de identificación y costeo de las actividades.
- 3. La Oficina de Logística o quien haga sus veces, tiene a su cargo la formulación del cuadro de necesidades, por lo que deberá desarrollar todas las acciones necesarias para su implementación.
- 4. La información de la modificación y seguimiento de las actividades registradas en el Plan Operativo Institucional, por el responsable usuario de cada centro de costo, deberá consignarse de manera integral, coherente y transparente. Asimismo, a través de su responsable usuario deberá proceder en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional y la normatividad vigente aplicable.
- 5. Asimismo, las actividades relacionadas a un programa presupuestal (PP) y convenio, deberá desarrollarse en el marco de la Metodología Programa Presupuestal (modelo operacional) y Convenio suscrito.
- 6. En aquellos centros de costo que la meta lograda exceda de manera desproporcional la meta programada deben proceder con realizar la modificación correspondiente de manera oportuna.
- 7. Los responsables de los centros de costo deberán crear un mecanismo que garantice que los responsable de cada actividad operativa remitan de manera clara y oportuna la información al usuario responsable.
- 8. Para definir las inversiones en el POI, se debe tomar en cuenta lo señalado en el numeral 6.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- 9. La Gerencia de Administración y la Oficina de Logística deberán desarrollar la conducción de la etapa de costeo de las actividades operativas en el marco de la formulación del Cuadro de Necesidades, de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional.
- 10. Evaluar la capacidad operativa de las oficinas cuyo porcentaje de avance sea bajo, a fin de determinar las acciones a realizar con la finalidad de alcanzar el objetivo de ejecutar las actividades y/o proyectos programados.
- 11. Las Unidades Orgánicas, deben programar sus actividades oportunamente durante la etapa de formulación del Plan Operativo Institucional, esto es en el primer cuatrimestre de cada año.
- 12. El usuario designado para el aplicativo CEPLAN V.01, debe coordinar con el profesional designado para los temas presupuestales, a fin de medir el avance de ejecución de las metas fisicas y financieras, para luego tomar las medidas correctivas de forma oportuna.
- 13. Realizar contrataciones de personal mediante la modalidad de CAS a fin de evitar contrataciones de personal temporal a fin de generar responsabilidad en tanto las claves y contraseñas ante sistemas operativos.
- 14. Exhortar a los centros de costos, para que remitan la información dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la oficina de planificación o quien haga sus veces, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades operativas programadas.
- 15. Al momento de registar la cadena programatica de la actividad, verificar que este relacionado al objetivo y la accion estrategica adecuada de modo que permita evaluar el PEI de acuerdo a como fue formulado.
- 16. En aquellas actividades que el área considere que ya no se va a ejecutar durante el año, debe proceder a eliminarlas en el aplicativo.
- 17. Capacitación y fortalecimiento al responsable técnico de cada centro de costo para un mejor resultado, tratando de alinearse con el Plan de Desarrollo Nacional de CEPLAN.
- 18. En el caso del Sector Salud, se recomienda mejorar la comunicación con el área de Estadística e Informática y los servicios asistenciales para un correcto registro en las hojas HIS.
- 19. Elaborar un Plan de Difusión de metas, con la finalidad de socializar la información para los encargados y se puedan realizar toma de decisiones oportunamente.
- 20. Los Centros de Costo de las diversas Unidades Ejecutoras del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao , para la programación de sus actividades, deben tener en consideración los datos históricos y de evaluaciones de los años fiscales anteriores, con el fin de analizar la data respecto al año 2019 y así lograr una programación y ejecución eficaz de sus actividades.
- 21. Los encargados y/o representantes de cada Unidad Orgánicas efectuar con la debida anticipación las coordinaciones con las áreas técnicas, administrativas respectivas, a fin de contar oportunamente con los bienes y servicios que correspondan para el cumplimiento de sus actividades.
- 22. Coordinación con los administradores o coordinadores de los Programas Presupuestales, sobre los criterios de programación y definiciones operacionales vigentes a fin de realizar una adecuada programación de meta física.
- 23. Brindar apoyo permanente y oportuno a los centros de costo para el correcto seguimiento de sus metas, a fin de lograr una eficiente ejecución de sus actividades operativas programadas, y contribuya a lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- 24. Capacitaciones permanentes por parte del CEPLAN, para los centros de costo de las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, sobre el aplicativo CEPLAN, a fin de que puedan realizar una adecuada programación y seguimiento de las actividades operativas, así como la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias...
- 25. Se recomienda que las metas físicas programadas en el POI deben de estar acorde a lo formulado en el SIAF.
- 26. Concientizar a los responsables de los centros de costo así como a todo el personal, en el uso responsable de la programación de actividades operativas y su seguimiento, tanto física como financiera, que se realiza a través del aplicativo CEPLAN V.01.





- 27. Los responsables de los centros de costo deben cumplir con la remisión de la información solicitada sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados, en los plazos establecidos y de acuerdo a las indicaciones dadas por la Oficina de Planificación a fin de realizar el seguimiento mensual y la evaluación trimestral en el plazo establecido por el pliego Gobierno Regional del Callao y CEPLAN.
- 28. La asesoría constante y oportuna a los centros de costo para el correcto seguimiento de sus metas, con la finalidad de lograr con eficiencia la ejecución de sus actividades operativas programadas y contribuya al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- 29. Los órganos y unidades orgánicas de todas las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, deben tomar en cuenta las medidas correctivas en la próxima programación de sus actividades operativas, lo que permitirá el cumplimiento de las metas institucionales.



